

## ***Presentación***

El presente documento es el resultado de un proceso participativo de consulta e investigación impulsado en el municipio de Santiago de María, por dos instituciones que trabajaron en coordinación, unificando metodologías y criterios de elaboración.

Iniciativa Social para la Democracia (ISD) y *Salva*NATURA, instituciones que trabajan promoviendo la participación ciudadana y desarrollando un proyecto de Acceso, Gestión y Uso Racional del Agua, AGUA, respectivamente, trabajan en el municipio desde 1997 la primera y 1999 la segunda. La característica principal que las unifica es el hecho de involucrar directamente a la población en los procesos de identificación, análisis y priorización de problemática, sobre la base de que la participación ciudadana es fundamental para el desarrollo de los municipios. A este esfuerzo se hizo presente la colaboración de FUSAI, organismo que también desarrolla trabajo en el municipio.

La actualización del diagnóstico municipal de Santiago de María surge como una necesidad urgente después de haber sido seriamente afectado por un terremoto el 13 de Enero de este año, pues nuevos planes, proyectos y obras habrán de realizarse para recuperar la vida municipal de forma integral.

Fundamental ha sido la participación activa de las autoridades municipales, organismos ciudadanos, la Mesa Ciudadana, el Consejo de Desarrollo Local y otras instancias para la obtención de la información y la discusión profunda de la problemática que enfrenta la población.

Detallamos en esta actualización los datos más relevantes sobre la situación del municipio, trabajando las áreas: económica, social, infraestructura y medio ambiente, complementando su contenido con otros aspectos que inciden en el desarrollo cotidiano de la vida municipal.

La separación que se hace del área rural y urbana es para efectos de comprensión, una forma de facilitar la observación y análisis de lo distinta que la problemática puede ser o de la diferente forma de definir prioridades, sin embargo, al presentar una priorización de carácter municipal sobre la problemática vivida se resume la vida actual de Santiago de María.

Aspecto importante es la reestructuración del Consejo de Desarrollo Local, en el cual se encuentran representados los diversos sectores del municipio, incluyendo además, en su estructura, una comisión de contraloría social, avance importante en la configuración de una nueva cultura política democrática.

Agradecemos a la actual Administración Municipal su colaboración y participación, a los distintos sectores que respondieron al llamado del municipio y, muy especialmente, a los líderes y lideresas que participaron activamente de las jornadas realizadas.

## ***Antecedentes***

### **Iniciativa Social para la Democracia**

Iniciativa Social para la Democracia surgió el 4 de Diciembre de 1992, en el marco de los Acuerdos de Paz, como un organismo no gubernamental, dedicado a la Educación Cívica y a la promoción de la participación ciudadana, a fin de contribuir en el cumplimiento de los mismos y trabajar por el empoderamiento de la Sociedad Civil, en el ámbito local y nacional, en la búsqueda de una democracia verdadera.

Compartimos la visión de que la participación política ciudadana no puede reducirse a elecciones, ni a la sola emisión del voto; la participación ciudadana debe tener posibilidad real de incidir en la vida pública de manera sistemática; en esa perspectiva hemos acompañado procesos participativos locales desde 1996 en no menos de 50 municipios, entre ellos Santiago de María, el impulso de articulaciones y/o concertaciones sociales amplias a nivel local, para el análisis y propuesta de la sociedad civil. Estos esfuerzos han permitido convertirse poco a poco en instrumentos de referencia ciudadana, a través de los cuales se ha evaluado el desempeño de funcionarios públicos, se ha alcanzado la articulación de Plataformas Ciudadanas Representativas<sup>1</sup>; se han presentado, en importantes eventos municipales, tales plataformas a candidatos a Alcaldes de los diversos partidos políticos, quienes han firmado actas de compromiso; el seguimiento a estos procesos ha permitido acompañar acciones de planificación estratégica municipal, abrir nuevos mecanismos de relación entre el poder y la ciudadanía. De estos esfuerzos han surgido Mesas Ciudadanas y Consejos de Desarrollo Municipal (CDM)<sup>2</sup>

El municipio de Santiago de María es parte de nuestro trabajo desde 1997, desarrollando en él el proceso institucional de intervención social y generando espacios y mecanismos participativos para la población. Se han desarrollado procesos de evaluación a las autoridades locales, quienes han mostrado apertura a los procesos y han dado un paso más al presentar rendiciones de cuenta a la ciudadanía, por primera vez en el municipio.

La elaboración de las plataformas ciudadanas ha contado con la participación de todos los cantones, comunidades y colonias del municipio y una de las experiencias más claras de coordinación entre instituciones y ciudadanía ha sido la elaboración de un Diagnóstico Municipal y un Plan de Desarrollo Municipal para 10 años (el cual ahora está en proceso de actualización), el cual se trabajó en coordinación con la Alcaldía Municipal, COMURES, ISDEM y UNICEF en 1997.

Este plan es el que sirvió de base para la evaluación que la ciudadanía luego hizo a las autoridades locales, pues contaban con la información del mismo y, además, formaron parte de su elaboración.

En el marco de la emergencia la coordinación Concejo Municipal, Iglesia, Consejo de Desarrollo Local e ISD fue estratégica, ya que se canalizaron una serie de donativos muy importantes brindados por la Alcaldía de San Salvador, la Junta Directiva del Mercado Central de San Salvador, Parroquia Madre de los Pobres de San Salvador y otras que contribuyeron a resolver los principales problemas de la emergencia.

Ahora, Santiago de María ha realizado tres jornadas para la actualización de su diagnóstico municipal, con la intervención de SALVANATURA, FUSAI, ISD y otras instituciones como facilitadores, y la Mesa Ciudadana, el Consejo de Desarrollo Local, y el Concejo Municipal. Este diagnóstico es la pauta para iniciar, en el mes de Mayo, el proceso de elaboración del plan de reconstrucción municipal.

### ***SalvaNATURA***

<sup>1</sup> Documento de demandas y propuestas de solución que resulta después de un proceso de identificación, análisis, discusión y priorización de problemas que afectan a la población del municipio, para que se les busque solución estableciendo claramente las responsabilidades y roles de las instituciones y organizaciones involucradas.. Doc. De Plataforma Ciudadana, ISD. 1997

<sup>2</sup> -/ Instancias municipales en las que participan la ciudadanía, representación de los Concejos Municipales, organismos no gubernamentales, y organismos gubernamentales presentes en el municipio. En el caso de Santiago de María se denomina Consejo de Desarrollo Local.

Para la ejecución del Proyecto AGUA, CARE – El Salvador, *Salva*NATURA, SACDEL y FUNDAMUNI-PROCAP, formaron un conjunto denominado el Consorcio CARE, en el cual cada socio contribuye con una serie de habilidades complementarias, con su capacidad y experiencia en cada uno de los componentes del proyecto.

El área del proyecto AGUA comprende 18 municipios en 3 departamentos, en el caso de Usulután se encuentran en 13 municipios: Mercedes Umaña, Santiago de María, Berlín, Alegría, San Dionisio, Jiquilisco, Puerto el Triunfo, Usulután, San Francisco Javier, Ozatlán, San Agustín, Tecapán, California.

Con la ejecución de este proyecto, que contempla 5 componentes: 1) Educación Ambiental, 2) Agroforestería, 3) Fortalecimiento Municipal, 4) Participación Ciudadana y 5) Infraestructura, se espera el cumplimiento de 4 resultados:

**RESULTADO 1. Incremento en la calidad de las fuentes de agua.**

Se propone que el 10% de hogares están involucrados en actividades para la reducción de la erosión, disminución de la contaminación industrial y doméstica y protección de recursos hídricos. Con una estrategia de integración y un énfasis prioritario en un enfoque geográfico, multidimensional y de largo plazo para el manejo y protección de cuencas que incluye aspectos económicos, sociales, institucionales y medioambientalistas.

**RESULTADO 2. Infraestructura mejorada de los sistemas de conducción de agua.**

Se propone que le 90% de los clientes del sistema de agua sean servidos con una infraestructura eficiente en cantidad y calidad, y bajo normas nacionales. Con una estrategia de fortalecimiento de capacidades locales con lo cual se busca crear condiciones para el autosostenimiento en el manejo de los recursos hídricos y medioambientales.

**RESULTADO 3. Mayor efectividad en las acciones ciudadanas para el manejo de los sistemas de distribución de agua.**

Se busca aumentar la conciencia ciudadana en torno a los factores naturales y sociales que contribuyen al abastecimiento de agua en calidad y cantidad y su relación con la salud y la contaminación. Con una estrategia que promueva una amplia participación ciudadana que facilite y garantice el acceso a información, conocimiento y determinación de problemas y que permita el involucramiento en la toma de decisiones y acciones que se adopten para la solución de los problemas detectados acorde a las prioridades y capacidades de cada municipio.

**RESULTADO 4. Mejor administración local de los recursos hídricos.**

Se promoverá que las municipalidades cuenten con planes para la gestión y manejo sostenible de cuencas que tiendan a mejorar la capacidad de las instituciones locales para manejar recursos hídricos. Con una estrategia para la creación de sistemas eficientes y sostenibles para el suministro de agua y para el manejo y conservación de cuencas hidrográficas.

**Equidad de Género:** La participación equitativa y significativa de mujeres y hombres son una prioridad que alcanza a todos y cada uno de los objetivos del proyecto AGUA, como eje transversal en la gestión y manejo de los recursos del medio ambiente. Serán tomadas con especial prioridad las importantes diferencias de género en las percepciones, prioridades y participación con respecto al uso, gestión y suministro de agua y al tratamiento de los problemas críticos del medioambiente. Será necesario asegurar los mecanismos para facilitar la participación plena tanto de hombres como de las mujeres en las diferentes etapas del proceso.

## ***Objetivos***

## General

**Contar con un documento, elaborado con el involucramiento directo de la población, que permita a las diferentes instancias que intervienen en el desarrollo del municipio, apoyarse para sustentar la elaboración de un plan de Reconstrucción y Desarrollo Municipal participativo.**

## Específicos

1. Conocer sectorialmente la realidad del municipio de Santiago de María en sus aspectos cuantitativos y cualitativos, indagando sobre los nuevos retos que se presentan a raíz del terremoto del 13 de Enero del 2001.
2. Presentar la información de manera que el análisis y priorización de problemas a resolver, realizado por las comunidades puedan ser planteados a nivel de un Plan de Reconstrucción y Desarrollo local con participación ciudadana.
3. Desarrollar un proceso participativo, formativo y educativo de análisis y propuesta de solución a la problemática encontrada, involucrando a la población en la definición de la misma.

## *Metodología*

Sustentamos la metodología en la participación proactiva de la ciudadanía a través de sus formas organizativas, mediante las cuales analizan su realidad, toman conciencia de su corresponsabilidad en el desarrollo local y son capaces de proponer alternativas y mecanismos a favor de ese desarrollo, buscando el fortalecimiento y cualificación de la sociedad civil para que adquiera facultades en la toma de decisiones de la vida pública del municipio.

Partimos de la realidad para buscar su transformación, desarrollando una labor organizativa y educativa garantizando en ella el carácter participativo desde su punto de partida y el carácter educativo en cada acción, que se vuelve en sí misma en un espacio de aprehensión de la realidad para luego transformarla. Es por esta razón, que la actualización de este diagnóstico es el principio de un proceso municipal que incluye a todos los sectores en la reconstrucción y desarrollo de Santiago de María.

La elaboración de esta actualización ha contado con el involucramiento de organismos, instancias y Concejo Municipal en todo su proceso como estrategia metodológica que conlleva al involucramiento de la mayor cantidad de sectores que se encuentran activos en el municipio. Esta estrategia ha permitido la obtención de información a través de diferentes métodos de investigación: investigación documental, entrevistas a funcionarios públicos locales y jornadas participativas de consulta ciudadana sobre la problemática. Estos métodos fueron aplicados de la siguiente manera:

## Investigación Documental

Se tomó como base dos documentos diagnósticos realizados por instituciones, el primero, “Diagnóstico Municipal Santiago de María”, elaborado por COMURES, Alcaldía Municipal, Iniciativa Social para la Democracia, ISDEM y UNICEF en 1997. El segundo, “Diagnóstico Rural Participativo con Enfoque de Género” elaborado por CARE - FUNDAMUNI – SalvaNATURA y SACDEL, en la coordinación PROYECTO AGUA, en Diciembre del año 2000.

Otra información se obtuvo de documentos municipales elaborados como sistematización de los efectos del terremoto del 13 de Enero a nivel municipal.

## Entrevistas

Se efectuaron con el Alcalde Municipal, departamento de Proyección Social, miembros de la directiva del Consejo de Desarrollo Local y Mesa Ciudadana, siguiendo una guía elaborada específicamente para este fin, con preguntas abiertas.

## Jornadas de Consulta

Desarrolladas del 15 al 29 de Marzo, una con el área rural, una con el área urbana y finalmente una con ambas áreas. Participaron en ellas representantes de todos los cantones, barrios y colonias del municipio, representantes del Concejo Municipal y representantes de la Banca en el municipio. El desarrollo de las mismas contó con el apoyo de una guía metodológica conjunta, a fin de garantizar los buenos resultados.

Además de los resultados obtenidos en materia de actualización y priorización de la problemática, como parte del componente organizativo de este proceso, se reestructuró el Consejo de Desarrollo Local en la última jornada, creando la instancia responsable del seguimiento a la elaboración y ejecución del Plan de Reconstrucción y Desarrollo Municipal que se formule a partir del diagnóstico y quien deberá procurar la continuidad del esfuerzo participativo en el municipio. De este modo, el proceso avanza cualitativa y cuantitativamente.

Con estos métodos fue posible la elaboración de este documento, teniendo a su base los principios de inclusión, participación democrática, concertación y visión de desarrollo.

Cabe decir que la experiencia de trabajo municipal que ambas instituciones tienen en Santiago de María, ha permitido aplicar una metodología adecuada ya que el conocimiento del municipio permite identificar estrategias, pasos y otros detalles como facilidades de horarios y acceso a lugares, definiendo la realización de las actividades de acuerdo a la vida propia del municipio.

## ***El Municipio de Santiago de María***

### **1. Reseña Histórica<sup>3</sup>**

Durante la administración del Mariscal de Campo Don Santiago González, y por Decreto Legislativo del 7 de Marzo de 1874 se erigió en pueblo con el nombre de Santiago de María, ordenándose que sus habitantes procedieran a la elección de sus respectivas autoridades edilicias. Santiago de María, antes de ser municipio se llamó “Valle del Gramal” y pertenecía al pueblo de Tecapa que ahora es Alegría y desde entonces nunca ha cambiado de asiento o sitio de fundación. Su nombre hace referencia a la esposa del Mariscal y a él mismo.

Habiendo progresado en muy corto tiempo, tanto moral como materialmente, el pueblo de Santiago de María se hizo acreedor al título de Villa, distinción que se le otorgó por Decreto Legislativo el 17 de Marzo de 1893 emitido durante la administración del General Carlos Ezeta; en otro importante Decreto Legislativo emitido en la misma administración el 7 de Mayo de 1893 se le declaró cabecera del Distrito de Alegría, división administrativa de la República que comprendía a los municipios de Alegría, Santiago de María, Berlín, Mercedes Umaña y San Agustín.

Las fincas de cafeto se habían multiplicado y la industria del “grano de oro” había llevado riqueza y prosperidad a la Villa de Santiago de María por lo que fue ascendida a categoría de ciudad por Decreto Legislativo del 27 de Abril de 1896, expedida durante la administración del General Don Rafael Antonio Gutiérrez, miembro conspicuo de la “heroica Falange de los 4”.

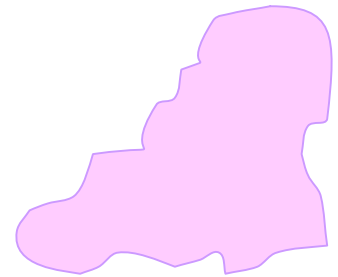
En 1948 y por Decreto Legislativo del día 26 de Octubre, expedido durante la administración del General Salvador Castaneda Castro, se constituyó en Distrito de Santiago de María.

### **2. Ubicación Geográfica**

El municipio de Santiago de María está ubicado en el departamento de Usulután, en la zona oriental de país. Este departamento, llamado “El Granero de la República” por contar con buena producción de granos básicos y abastecer al resto del país, pertenece a una formación ecológica denominada “bosque húmedo subtropical”, en el que se encuentran formaciones como: Asociaciones manglosas (en la Bahía de Jiquilisco), asociación de la planicie costera (guarumo, amate, mora, conacaste, bálsamo, etc.), asociación de laderas en las cordilleras (ceiba, cedro, mimbre, quebracho, etc), asociación de plantaciones para sombra del café (pepeto, paterno, madre cacao, pito, etc), y asociación edáfica seca en el norte del departamento (jicaro, morro, nance, guayabo, etc.).

<sup>3</sup> Recopilación realizada por Elsy Bolaños, directora de la Casa de la Cultura de Santiago de María.

### **Municipio de Santiago de María**



- ✓ **37.70 Kilómetros cuadrados**
- ✓ **18,772 habitantes**
- ✓ **7 Cantones**
- ✓ **21 Caseríos**
- ✓ **4 Barrios**
- ✓ **20 Comunidades**
- ✓ **17 Lotificaciones**
- ✓ **2 Colonias**
- ✓ **1 Residencial**

En este departamento se encuentra el municipio de Santiago de María, situado en un valle rodeado del volcán Tecapa y los cerros El Tigre y Oromontique, los cuales en su totalidad, se encuentran cultivados de café, que es el principal patrimonio del municipio.

El municipio de Santiago de María cuenta con 37.70 kilómetros cuadrados y está limitado al norte por el Municipio de El Triunfo, al este por Jucuapa; al sur por los municipios de Tecapán, California y Santa Elena, todos del departamento de Usulután.

Su división político administrativa es la siguiente:



**Habitantes:**

El Marquezado	1,158 hab.
Batres	735 hab.
El Tigre	1,138 hab.
Loma de los González	560 hab.
Las Flores	900 hab.
Las Playas	1,833 hab.
Cerro Verde	204 hab.
Casco Urbano	12,244 hab.

**Tabla No. 1**  
**División Político Administrativa de Santiago de María**

CANTON	CASERIO	CANTON	CASERIO
1. EL MARQUEZADO	Los Nietos La Periguera El Centro Bo. San Sebastián La Carretera	ZONA URBANA: CABECERA MUNICIPAL	Lot. Santa Ana Lot. El Estadio Lot. Fidelia Lot. San Martín # 2 Lot. Altos del Mirador Lot. Fátima María Lot. Gálvez Lot. Torres Lot. San Martín Lot. Montebello No.2 Col. El Guarumal Lot. El Cerrito Lot. Montebello No. 1 Lot. El Cocal Lot. San Martín No. 3 Lot. María Teresa Lot. La Palma Resid. Valle Los Gramales Lot. Vista Hermosa Col. 9 de Noviembre Barrio Concepción Barrio San Antonio Barrio El Calvario Barrio La Parroquia
2. BATRES	Batres Arriba Batres Abajo		
3. EL TIGRE	El Guarumal La Castellana La Joya Playitas		
4. LOMA DE LOS GONZALEZ	El Chirrión La Bolsa o Cusuco		
5. LAS FLORES	El Centro Lot. Flor de Liz		
6. LAS PLAYAS	Las Riveras Las Lunas Col. Juan Pablo II Lot. Santa Gema Centro Las Playitas		
7. CERRO VERDE	Cerro Verde		

Fuente: Sistema de Información Local (SIL), Caracterización de Comunidades (CC). Alcaldía Municipal 1997.

## Aspectos Demográficos

### 1. Antecedentes

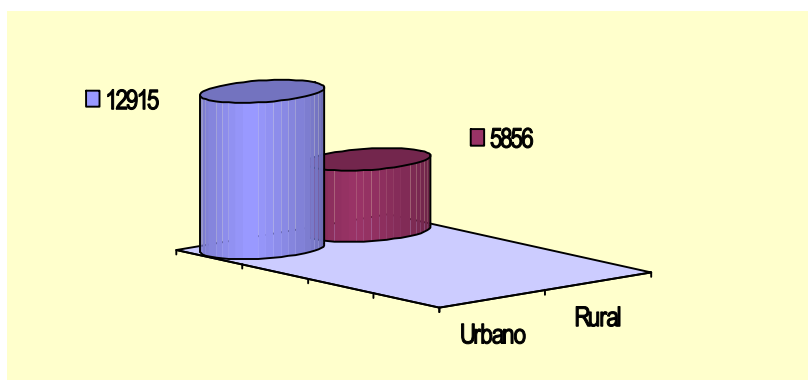
Santiago de María para 1971, según el IV Censo de Población, contaba con 14,540 habitantes presentando una densidad de 386 habitantes por kilómetro cuadrado; en 1992 (V Censo de Población y Vivienda), contaba con 17,291 y una densidad de 459 hab/Km<sup>2</sup>, lo que implicó un crecimiento absoluto de 2,751 y una tasa de crecimiento de 0.82%.

Para 1998, según el Sistema de Información Local (SIL) de la Alcaldía Municipal, basado en el censo de población realizado por promotores del Ministerio de Salud, el municipio cuenta con 18,772 habitantes, lo que hacen una densidad promedio de 490 habitantes por Km<sup>2</sup>. Teniendo un crecimiento absoluto en relación a la población de 1992, de 1,481 personas. De esta población, que representa al 6% de la población total del departamento de Usulután, el 68.8% es urbana y el 31.2 es rural.

Según la Dirección General de Estadísticas y Censos DIGESTYC, la población actual de Santiago de María es de 18,333 habitantes y hace una proyección para el año 2005 de 18,616 habitantes.

Esta diferencia sin embargo, no es significativa cuando se estima que el crecimiento poblacional del municipio ha sido positivo pero que presenta una tendencia de disminución que podría llegar hasta el estancamiento. Esta situación podría explicarse por la emigración de habitantes de este municipio hacia otros como Usulután o la capital, e inclusive a otros países. Lo que a su vez podría ser reflejo de las condiciones reprimidas de la economía local, que está basada y es dependiente principalmente de la producción del café, que además de ser una ocupación temporaria, su propiedad está concentrada en pocas familias.

**Gráfico No. 1**  
**Distribución de la Población**  
**Municipio de Santiago de María**



En la tabla No.2 se muestra la distribución de los habitantes del municipio de Santiago de María en los diferentes cantones y caseríos. Así también se presenta la cantidad de familias y viviendas.

**Tabla No. 2**  
**Distribución de Población**

<b>Cantón</b>	<b>Población Total</b>	<b>No. De Familias</b>	<b>No. De Viviendas</b>
<b>1. EL MARQUEZADO</b>	<b>1,158</b>	<b>247</b>	<b>234</b>
Los Nietos	170	33	32
La Perquera	66	16	16
El Centro	324	74	71
Bo. San Sebastián	471	98	94
La Carretera	127	26	21
<b>2. BATRES</b>	<b>735</b>	<b>117</b>	<b>110</b>
Batres Arriba	362	48	47
Batres Abajo	373	69	63
<b>3. EL TIGRE</b>	<b>1,138</b>	<b>204</b>	<b>204</b>
El Guarumal	125	23	23
La Castellana	240	40	40
La Joya	614	113	113
Playitas	159	28	28
<b>4. LOMA DE LOS GONZALEZ</b>	<b>560</b>	<b>87</b>	<b>85</b>
El Chirrión	453	71	69
La Bolsa o Cusuco	107	16	16
<b>5. LAS FLORES</b>	<b>900</b>	<b>220</b>	<b>195</b>
El Centro	600	150	125
Lot. Flor de Liz	300	70	70
<b>6. LAS PLAYAS</b>	<b>1,833</b>	<b>299</b>	<b>285</b>
Las Riveras	260	50	50
Las Lunas	760	82	82
Col. Juan Pablo II	200	39	39
Lot. Santa Gema	283	55	55
Las Playitas	330	73	59
<b>7. CERRO VERDE</b>	<b>204</b>	<b>26</b>	<b>25</b>
Cerro Verde	204	26	2

**Continuación Tabla No.2**

## Distribución de Población

Cantón	Población Total	No. De Familias	No. De Viviendas
<b>8. CABECERA MUNICIPAL</b>	<b>12,244</b>	<b>3,193</b>	<b>2,374</b>
Lot. Santa Ana			
Lot. El Estadio	175	34	34
Lot. Santa Fidelia	669	176	172
Lot. San Martín No. 2	300	60	59
Lot. Altos del Mirador	290	52	40
Lot. Fátima María	129	26	26
Lot. Gálvez	370	70	70
Lot. Torres	600	100	100
Lot. San Martín No. 1	128	125	25
Lot. Montebello No. 2	113	20	19
Col El Guarumal	600	80	80
Lot. El Cerrito	415	112	112
Lot. Montebello No. 1	1,440	304	217
Lot. El cocal	1,000	150	150
Lot. San Martín No. 3	172	39	39
Lot. María Teresa	135	27	27
Lot. La Palma	265	71	57
Resid. Valle Los Granales	250	65	65
Lot. Vista Hermosa	97	24	24
Barrio Concepción	186	38	38
Col. 9 de Noviembre	1,200	416	242
Barrio San Antonio	600	160	160
Barrio El Calvario	1,032	357	229
Barrio La Parroquia	1,050	398	236
	928	289	153
<b>TOTAL</b>	<b>18,772</b>	<b>4,393</b>	<b>3,512</b>

Fuente: Sistema de Información Local (SIL) Módulo de Caracterización de Comunidades, Alcaldía Municipal 1997.  
Censo de población de promotores de salud del Hospital Nacional de Santiago de María Dic. 1997.

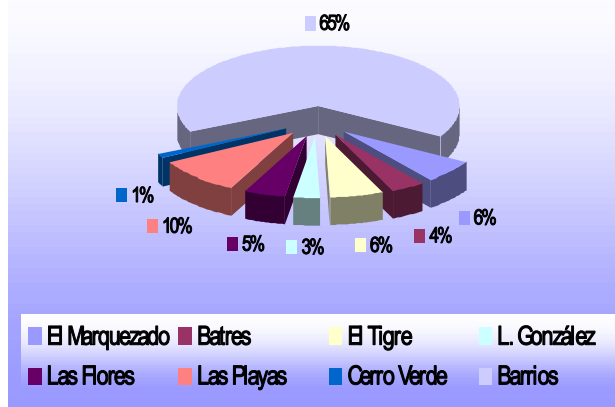
La zona más poblada es la cabecera municipal que alberga al 68.8% de la población total del municipio, la población vive distribuida en dos colonias, 17 lotificaciones, 1 residencial y 4 barrios.

Del total de familias del municipio, el 20% no contaba con vivienda hasta 1997, este porcentaje en la zona rural era del 5% y en la urbana era de 26%, esto significa que el déficit estaba acentuado principalmente en la zona urbana lo que es coherente con la distribución de la población de este municipio que vive prioritariamente en esta zona que es donde se da mayor demanda de servicios en general.

De los 7 cantones el más poblado es Las Playas, con el 10% de la población total, le sigue el Marquezado y el Tigre, con el 6% cada uno. El menos poblado es el cantón de población repoblada Cerro Verde, con el 1%.

A continuación se presenta, en forma gráfica, la distribución de la población en los diferentes cantones:

**Gráfico No. 2**  
**Población por Cantones**



## 2. Estructura de la Población por grupos étnicos

En la tabla siguiente se muestra la composición de la población por grupos etáreos a nivel municipal. Para calcular esta información se ha tomado la cantidad total de población que presenta el SIL y que coincide con el censo de población de los promotores de salud del MSPAS y se ha adoptado la estructura de grupos por edad que tiene el V Censo de Población y IV de vivienda realizado en 1992. Es importante conocer este aspecto para la investigación de problemáticas e identificar soluciones relacionadas con las condiciones propias de cada edad.

**Tabla No. 3**  
**Población de Santiago de María por Grupos Etáreos**

Grupo Etáreo	No. Población		Población por Zona		Cantidad según Sexo	
	Absoluta	%	Urbana	Rural	Femenino	Masculino
0-4	2,271	12.1	1,499	772	1,111	1,160
5-9	2,328	12.4	1,490	838	1,148	1,180
10-14	2,572	13.7	1,710	862	1,206	1,366
15-19	2,215	11.8	1,551	664	1,099	1,116
20-24	1,539	8.2	1,077	462	820	719
25-29	1,276	6.8	911	365	730	546
30-34	1,145	6.1	790	355	642	503
35-39	940	5.0	674	266	521	419
40-44	845	4.5	619	226	486	359
45-49	713	3.8	489	224	404	309
50-54	619	3.3	423	196	360	259
55-59	619	3.3	444	175	340	279
60-64	526	2.8	391	135	304	222
65-69	375	2.0	346	129	217	158
70-74	319	1.7	242	77	174	145
75-79	188	1.0	142	46	99	89
80-84	150	0.8	108	42	89	61
85-89	75	0.4	57	18	53	22
90-94	38	0.2	32	6	25	13
95 y más	19	0.1	17	2	16	3
<b>TOTAL</b>	<b>18,772</b>	<b>100.00</b>	<b>12,912</b>	<b>5,860</b>	<b>9,844</b>	<b>8,928</b>

Fuente: Sistema de Información Local (SIL) Caracterización de Comunidades (CC), Alcaldía Municipal 1997.

Estructura de grupos etáreos para el Municipio de Santiago de María del V Censo de Población y IV de Vivienda, 1992.

Los niños menores de 4 años representan al 12.1% de la población y se conoce que a nivel formal no existen programas que atiendan este grupo. A excepción de 3 Centros de Bienestar Infantil (CBI) que con el apoyo de UNICEF abrió el Centro de Protección al Menor (ISPM) en los cantones del Marquezado y El Tigre, en la lotificación El Estado, que con el terremoto del 13 de Enero del 2001 fueron

totalmente destruidos, dejando sin cobertura a este sector.

La tabla anterior también muestra que este municipio tiene una población bastante joven, ya que el grupo con edad hasta 19 años representa al 50% del total y los mayores de 65 años son solamente el 4.7%. La población económicamente activa (PEA) la que está comprendida entre los 10 y 65 años, son el 67.6%, sobre quienes recae la carga de trabajo, es decir, de sostener al restante 32.4%.

Estos datos poblacionales no han variado mucho hasta la fecha, sin embargo, las consecuencias que el terremoto del 13 de Enero ha configurado se reflejan en la cantidad de población afectada por la destrucción de vivienda, de accesos viales, de

servicios básicos, etc. que podremos apreciar más adelante, sin embargo, en este apartado mostramos una tabla con datos consolidados de la población y familias afectadas:

**Tabla No 4**  
**Familias Afectadas por el Terremoto del 13 de Enero/2001**  
**Consolidado General por Areas**  
**Destrucción de Viviendas**

Sector	Hombres	Mujeres	Niños	Niñas	Total	Familias Afectadas
<b>Urbano</b>						
Sin daño	43	83	28	19	173	43
Afectada	837	1058	360	371	2620	588
Destruida	944	1247	537	538	3264	798
<b>Sub urbano</b>						
Sin daño	120	142	83	106	451	91
Afectada	2109	2414	1396	1385	7304	1472
Destruida	872	961	563	513	2909	625
<b>Rural</b>						
Sin daño	33	43	23	31	130	26
Afectada	855	941	680	513	3106	720
Destruida	741	776	483	455	2440	550
<b>TOTAL</b>	<b>6,554</b>	<b>7,665</b>	<b>4,153</b>	<b>3,931</b>	<b>22,397</b>	<b>4,913</b>

Fuente: Datos recopilados por el Censo de Daños realizado por la Alcaldía Municipal de Santiago de María, al 28 de Febrero del 2001.<sup>4</sup>

<sup>4</sup> La diferencia de datos poblacionales se debe a la actualización que a través del Censo de Daños se ha realizado, sin embargo, aún no son datos oficiales.

## ***Aspectos Físicos del Municipio***

### **1. Aspectos físicos naturales del municipio**

#### **1.1 Suelos**

Los suelos compuestos por rocas de origen volcánico, consistiendo en lavas básicas y piroclásticas, ácidos a básicos, con intercalación de escoria y tufitas, agrupándose en la formación San Salvador. El área de este municipio está cubierta en su parte central de Norte a Sur por piroclásticos ácidos, lapillo de pómez, polvo volcánico, cenizas con intercalación de tobas de café y tufitas. En flancos Sur Este y Sur-Oeste afloran lavas básicas a intermedias intercaladas con piroclásticos. Todas las rocas antes mencionadas son jóvenes, Holocénicas del Cuaternario.

#### **1.2 Clima / humedad**

El clima que predomina es de 21°C, con una humedad relativa del 75%, vientos predominantes del Norte al Sur, pero debido a la deforestación la temperatura ha aumentado de 1°C a 2°C en los últimos años.

#### **1.3 Hidrografía**

Sus principales recursos hidrológicos son las quebradas de la Alcantarilla, la Herradura, González, El Puente, El Tigre y el Resumidero.

#### **1.4 Vegetación**

Pertenece a la formación denominada Bosque Húmedo Sub-Tropical, en el que se encuentran las especies arbóreas como: pepeto, madre cacao, paterno, pito, gravileo, nogal, cedro laurel, volador, chaquiro, bálsamo y tizate.

#### **1.5 Topografía**

Básicamente está conformado por una topografía montañosa y cuya altitud sobre el nivel del mar que va desde los 560 msnm al Nor Oriente hasta los 1,600 msnm en el Cerro El Tigre; la ciudad de

Santiago de María (Cabecera municipal) se encuentra a 900 msnm.

#### **1.6 Precipitación Pluvial**

En promedio, recibe una precipitación pluvial de 1,866 mm anuales.

### **2. Uso de Suelos**

También este ha variado por el pasado terremoto, sobre todo en el área urbana donde se hacía la distribución de suelo comercial combinado con el habitacional, la cabecera municipal presentaba 7 farmacias, 5 bancos e instituciones de crédito, pupuserías, un agroservicio, etc. Los cuales se ubicaban de forma dispersa, siendo la estructura más grande, el mercado municipal, ubicado exactamente en el centro. Ahora, con esta infraestructura destruida, se deberá contemplar una reubicación para todos los espacios antes utilizados, privados y municipales.

En el área rural el uso del suelo es predominantemente agrícola, ocupado principalmente por el cultivo del café, que utiliza el 95% de las 3,631 Has. De la superficie rural, dejando el 5% restante para el cultivo del maíz y frijol, de este uso y de las nuevas medidas dependerá la estructura productiva del municipio.

En el caso del uso de suelo agroindustrial, operan 5 beneficios de café; el Oromontique que se ubica a la salida del sur de la ciudad, el Marquezado en el cantón del mismo nombre, la Veneciana en la salida norte de la ciudad, Santa Amalia ubicado en la lotificación Sana Ana, salida al Triunfo y a menor escala el Beneficio Ferreira y otros pequeños.

En el caso del uso de suelo recreativo, el municipio contaba solamente con 4 casas comunales en toda el área rural, una cancha de basketball y 5 canchas de football.

## Vivienda

Al revisar la tabla número 4: “Familias Afectadas por el Terremoto del 13 de Enero/2001, Consolidado General por Areas, Destrucción de Viviendas” podemos concluir que la distribución de asentamientos humanos existentes hasta diciembre del año 2000 ha variado en gran medida, pues del total de población que la Alcaldía Municipal presenta, un 96.6% de la población ha sufrido destrucción o daño de vivienda, esto ha ocasionado la construcción de vivienda temporal en los cantones y caseríos afectados, así como el establecimiento de albergues en la cabecera municipal para resguardar a las familias del sector urbano que perdieron su vivienda o el lugar que habitaba, pues en gran medida las casas de habitación en el centro de Santiago de María estaban en la categoría de “mesones” o “alquileres”.

La característica fundamental de las viviendas del municipio de Santiago de María es que eran, en su mayoría construidas de bahareque, techos de lámina predominantemente y pisos de cemento, materiales poco resistentes a un estremecimiento tan fuerte como el del terremoto del 13 de Enero.

Hasta antes del terremoto el 73.10% de las viviendas eran independientes, el 0.31% apartamentos, 6% piezas de casa (alquiler), 17.85% pieza de mesón (alquiler), 2.30% rancho o choza y otros 0.44%.<sup>5</sup>

El tipo de tenencia se distribuía de la siguiente manera:

Propia	59.29%
Alquilada	30.07%
Otra	10.64% <sup>6</sup>

Datos que alertan a la hora de atender una emergencia como la vivida.

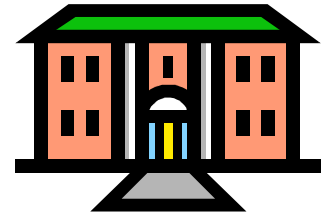
**Tabla No. 5**  
**Albergues y Asentamientos Creados a partir del Terremoto del 13 de Enero/2001.**

Albergue	No.de familias	Ubicación
El Modelo	122	Zona Urbana
Ex – Incafé	122	Zona Urbana
Col. 9 de Noviembre	48 viv. - 26 fam.	Zona Urbana
Asentamiento NAO*	278	Zona Urbana

Fuente: Alcaldía Municipal de Santiago de María. Marzo 2001.

<sup>5</sup> Datos tomados según el Censo de Vivienda de 1992. DIGESTYC.MINEC

<sup>6</sup> Ibid-Ibidem



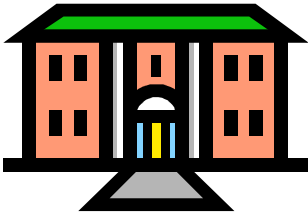
Estos albergues y asentamientos han sido construidos bajo la modalidad de “ayuda mutua”, es decir, las familias a ser instaladas en estos lugares han construido sus viviendas, todas de carácter temporal (material de lámina y madera), a excepción del Asentamiento NAO que es de carácter permanente.

El albergue de la Col. 9 de Noviembre se encuentra bajo el apoyo y atención del “Ejército de Salvación”, iglesia que ha brindado su ayuda al municipio de Santiago de María.<sup>7</sup>

A la fecha, la municipalidad expresa que no cuentan, en el municipio, con más espacio físico para la ubicación de más albergues o asentamientos humanos, además de que implica la cobertura de los principales servicios básicos.

En el caso del área rural, por el momento se ha logrado dar cobertura a muchas familias con vivienda temporal, sin embargo, la demanda por vivienda permanente se hace cada vez más grande, lo que podremos apreciar en la presentación de la problemática que la población priorizó en las jornadas de elaboración del diagnóstico.

Este tema de vivienda es fundamental para la población y muchos esfuerzos se están realizando para cubrir esta necesidad, tal es el caso de entidades, organizaciones e iglesias que se encuentran ejecutando proyectos de vivienda permanente en algunos cantones y caseríos, como podemos observar en la tabla siguiente:



**Tabla No. 6**  
**Instituciones y Organismos que ejecutan Proyectos**  
**De Vivienda**  
**Municipio de Santiago de María.**

Institución u Organismo	No. De Viviendas	Lugar de Construcción
• Iglesia	• 1,200 permanentes	• Diferentes sectores de municipio
• PROCOMES	• Proyecto de vivienda permanente	• Comunidad El Cerrito
• Cruz Roja Suiza	• 48 permanentes	• Com. La Tranquilidad
• FUNDESA	• 400, permanentes	• El Marquezado
		• Las Flores
		• Batres

Fuente: Alcaldía Municipal, Marzo 2001

<sup>7</sup> En el anexo número 4 se puede observar un cuadro resumen sobre la ayuda recibida por el municipio luego del terremoto.

## ***Servicios Básicos***

### **Datos Generales antes del Terremoto del 13 de Enero.**

#### **1. Area Rural**

Hasta el mes de Diciembre del año 2000, Santiago de María contaba con el 52.4% de comunidades con acceso a agua a través de un sistema, mientras tan solo el 19% contaba con servicio telefónico.

En esta área no existía y no existe hasta hoy un sistema de drenaje que permita evacuar el agua lluvia, por lo que corre por la superficie de rodamiento, fenómeno que acelera el deterioro del suelo y ahora, también pone en riesgo a las familias que aún no cuentan ni con vivienda temporal ni permanente.

La cobertura de energía eléctrica era del 50.5%, modificado ahora por las líneas y postes derribados por el terremoto, el uso de candiles y velas que el 49.5% utilizaba para cubrir su necesidad de iluminación ahora se ve incrementado.

Con respecto a los desechos sólidos, la mayor cantidad de ellos son tratados por las comunidades con la quema o tirándolos a quebradas, caminos o fincas vecinas. El porcentaje de letrinización en esta zona es de un 65%, siendo todas de hoyo seco.

En el tema de la educación, 14 escuelas de parvularia hasta 2do. O 3er. Ciclo brindaban cobertura a un poco más de 1,123 estudiantes, luego del terremoto del 13 de Enero, todas ellas colapsaron.

En el aspecto de salud, el área rural cuenta solamente con 3 promotores de salud dependientes del Ministerio de Salud pública y Asistencia Social, con tres sedes, ubicadas en el Cantón El Tigre, El Marquezado y Cantón Batres, los cuales fueron destruidos. Los servicios prestados son también a cantones aledaños y se apoyan en promotores de salud comunitarios, como voluntarios del trabajo de salud.

La comunicación en esta zona está dada por caminos vecinales, la mayoría en mal estado, predominando las vías de tierra y piedra. La mayor parte de la población se transporta en pickups que prestan su servicio los fines de semana. Solamente los cantones El Marquezado, Las Playitas y Las Flores tienen acceso a servicio de transporte colectivo.

#### **2. Area Urbana**

El servicio de agua en el casco urbano es suministrado por la empresa TETRALOGIA, la cual es llevada por medio de un sistema de bombeo desde la cuenca del río Santa Anita o San Simón del municipio de Mercedes Umaña. Algunas de estas redes han sido dañadas por el terremoto.

En esta zona si se cuenta con un sistema de drenaje de aguas negras y lluvias, que, construido hace 40 años ahora presenta graves daños.

El 77.6% de las viviendas contaban con energía eléctrica y como medios de comunicación se caracteriza por contar con una red de radio aficionados, una estación de radio y un canal de televisión por cable que transmite eventos locales. El servicio telefónico es brindado por TELECOM y la mayoría cuenta con él.

Hasta Enero del 2001 esta zona contaba con 15 centros educativos, públicos y privados, de los cuales solo dos se encuentran actualmente en actividades escolares.

Los servicios de salud se concentraban en esta área, proporcionados por 2 Hospitales, 1 Unidad de Salud, la Cruz Roja, 3 Clínicas y un Asilo de Ancianos, existían además 9 consultorios médicos privados.

Las vías de acceso a comunidades y colonias son adoquinadas, pavimentadas y de tierra. El transporte de esta área sale hacia San Salvador, San Miguel, Usulután y otros municipios aledaños.

## **Servicios Básicos** (Datos después del terremoto del 13 de Enero del 2001)

A través de la investigación realizada con entidades municipales y las jornadas de diagnóstico participativo desarrolladas con los representantes de caseríos, cantones, comunidades y barrios, se ha podido indagar la situación actual de los servicios públicos. Es importante destacar que la información vertida en cada una de las tablas a mostrar ha sido vertida por la población de acuerdo al lugar de vivienda y a la situación que cotidianamente enfrenta.

### **Energía Eléctrica y Agua Potable**

El servicio de energía eléctrica, aunque no cubría en su totalidad al municipio, sobre todo en la zona rural, se brindaba a todos los cantones, siendo algunos caseríos los que debían utilizar otros implementos como candiles o candelas para su iluminación.

El servicio de agua, brindado por ANDA y la empresa TETRALOGIA cubre zona urbana y rural, sin embargo, existen algunos lugares descubiertos y se han generado problemáticas distintas a raíz del terremoto.

La siguiente tabla nos muestra la situación actual del alumbrado eléctrico y el agua potable en todo el municipio, de acuerdo a lo planteado en las jornadas de consulta realizadas con el sector urbano y rural en Marzo del 2001:

**Tabla No. 7**  
**Servicio de Energía Eléctrica**  
**Situación posterior al terremoto del 13 de Enero del 2001**

<b>Cantón</b>	<b>Servicio de Energía Eléctrica</b>		<b>Servicio de Agua Potable</b>	
	Cuentan con servicio	Estado Actual	Cuentan con servicio	Estado Actual
<b>1. EL MARQUEZADO</b>				
Los Nietos	Si		No	El acceso al agua en este cantón es difícil. Tetralogía
La Periquera	Si		No	
El Centro	Si		Si	
Bo. San Sebastián	Si		No	
La Carretera	Si		Si	
<b>2. BATRES</b>				pilas domiciliarias captadoras de aguas lluvias
Batres Arriba	Si		No	
Batres Abajo	Si		No	
<b>3. EL TIGRE</b>				La poco agua que existe en quebradas está contaminada
El Guarumal	No		No	
La Castellana	Si		No	
La Joya	No		No	
La Chiripa	Si		No	
La Tranquilidad			No	
<b>4. LOMA DE LOS GONZALEZ</b>				Por captación Por captación
El Chirrión	Si	Faltan 18 lámparas	No	
La Bolsa o Cusuco	Si	Faltan 5 lámparas	No	
<b>5. LAS FLORES</b>				Tetralogía Tetralogía
El Centro	Si		Si	
Lot. Flor de Liz	Si		Si	
<b>6. LAS PLAYAS</b>				Tetralogía
Las Riveras	Si		Si	
Las Lunas	Si		Si	
Col. Juan Pablo II	Si	Falta alumbrado público	No	
Lot. Santa Gema	Si	Falta terminar	Si	
Las Playitas			No	
<b>7. CERRO VERDE</b>				El agua está contaminada por aguas mieles y basura.
Cerro Verde	Si		No	

**Continuación Tabla No. 7**  
**Servicio de Energía Eléctrica**  
**Situación posterior al terremoto del 13 de Enero del 2001**

<b>Colonias y Lotificaciones</b>	<b>Servicio de Energía Eléctrica</b>		<b>Servicio de Agua Potable</b>	
	Cuentan con servicio	Estado Actual	Cuentan con servicio	Estado Actual
<b>9. CABECERA MUNICIPAL</b>				
Barrio San Antonio	Si		Si	Es irregular
Barrio El Calvario	Si		Si	Es insuficiente
Barrio La Parroquia	Si		Si	El suministro es insuficiente
Col. La Juliana	Si		Si	

La cabecera municipal tiene reactivados los servicios de agua y energía eléctrica, los problemas encontrados son las deficiencias ya planteadas en diagnósticos anteriores.

## Letrinización y Drenajes

Sólo la cabecera municipal cuenta con un sistema de recolección de aguas negras, cuyo estado aún no se ha podido verificar, la municipalidad se encuentra realizando estudios al respecto, aunque ya hay colonias y barrios (Col La Juliana y Barrio La Parroquia) que han expresado que este servicio se ha vuelto insuficiente.. La zona rural nunca ha contado con este servicio, por lo que aguas lluvias y negras son lanzadas a quebradas o simplemente corren por caminos y patios.

En el caso de la letrinización, hasta diciembre del año 2000, se reportaban 2,168 inodoros de lavar y 136 letrinas de fosa, quedando tan solo 50 familias sin este servicio, esto en el área urbana, que ahora han sido destruidas casi en su totalidad. En el caso del área rural se contabilizaban 870 letrinas de fosa, de un total de 1,371 familias, quedando 501 familias sin este servicio, podemos observar en la tabla siguiente, datos actualizados sobre este aspecto:

**Tabla No.8**  
**Estado de la Letrinización en Santiago de María**

<b>Cantones y Barrios que presenta problemas de letrinización</b>	
Cantón Las Playas (Caserío Los Rivera) Barrio La Parroquia Colonia La Juliana	55 familias sin letrinas (de 70 hogares) Deficiente letrinización Deficiente letrinización

Fuente: Jornadas de consulta, sector urbano y rural. Marzo 2001.

## Vías de Acceso y Transporte



Las vías de acceso a la cabecera municipal de Santiago de María son principalmente dos: la Carretera Panamericana y la Carretera Litoral, ambas dañadas por derrumbes que fueron retirados en el período de la emergencia. Las calles del casco urbano eran en su mayoría adoquinadas, pavimentadas y otras de tierra, todas obstruidas por el derrumbe de las viviendas y ahora restaurados sus accesos. En la zona rural se comunican entre sí y con la cabecera municipal por vías de acceso de carácter vecinal, de tierra o empedradas, la mayoría en mal estado.

El transporte en el municipio es brindado por pick ups hacia la zona rural, buses, microbuses y camiones que circulan también por el casco urbano.

En la tabla siguiente podemos observar el mal estado de algunas vías de acceso, y la situación del transporte:

**Tabla No.9**  
**Vías de Acceso y Transporte**  
**Zona Rural**

<i>Lugar</i>	<i>Estado de Vías de Acceso</i>	<i>Transporte</i>
<b>1. EL MARQUEZADO</b>		
La Periquera Los Nietos	500 mts. En mal estado Inhabilitada	Toda la zona rural utiliza como transporte los pick ups o camiones que trabajan sin control de ninguna entidad específica.
<b>2. BATRES</b>		
Batres Arriba Batres Abajo	Calle soterrada a la vuelta del Caracol (33 metros) Calle en mal estado en el centro del caserío (33 metros)	
<b>3. EL TIGRE</b>		
La Tranquilidad	Calles de la comunidad en mal estado	
<b>4. LOMA DE LOS GONZALEZ</b>		
El Chirrión La Bolsa o Cusuco	Se necesita empedrado (2 kms)- Inhabilitada Se necesita ampliación de la calle, del nacimiento al caserío.	
<b>5. LAS FLORES</b>		
El Centro Lot. Flor de Liz	El cantón necesita pavimentación de la calle de Santiago de María al Municipio de Alegría (2 km) y adoquinado de la calle principal (11/2Km)	
<b>6. LAS PLAYAS</b>		
Las Riveras Las Lunas	Calle en mal estado (1km) Se necesita adoquinado y fraguado en calles alternas	
Col. Juan Pablo II Lot. Santa Gema	Se necesita ampliación de calle de Santa Gema al Guiliguiste (1Km) y empedrado de las calles principales de la lotificación.	
Las Playitas	Se necesita fraguado de calle que inicia en el colegio Santa Gema (600 metros), empedrar la calle ubicada al centro y otra a la entrada del cantón	
<b>7. CERRO VERDE</b>		
Cerro Verde	Se necesita ampliación de la calle desde el desvío hasta la comunidad (5.5 Km) y construcción del puente sobre la quebrada El Mario	

Fuente: Jornadas de consulta con sector rural. Marzo 2001

**Cont. Tabla No.9**  
**Vías de Acceso y Transporte**  
**Casco Urbano**

<i>Lugar</i>	<i>Estado de Vías de Acceso</i>	<i>Transporte</i>
1. Barrio El Calvario	Las vías de acceso están en mal estado.	El transporte es generalmente hacia fuera del municipio y departamento a través de buses
2. Barrio San Antonio y Colonias Aledañas	Vías de acceso en mal estado.	
3. Barrio Concepción, Colonia Montebello 1 y 2, Colonia El Cerrito	Vías de acceso en mal estado.	

Fuente: Jornadas de consulta con representantes del sector urbano. Marzo 2001

## Comunicaciones

El servicio telefónico brindado en el municipio tiene mayor cobertura en el área urbana, y es la compañía TELECOM la responsable.

El área rural no cuenta con este servicio, al menos hasta diciembre del 2000 existían tan solo 3 teléfonos públicos.

Existen en el municipio una estación de radio y el canal 11 de televisión, que transmite eventos, actos y noticias del municipio a nivel local.

Por el momento, estos servicios están restablecidos, casi en un 100%.

## Recolección de Basura

Por el momento, el municipio cuenta con un camión municipal que recorre las colonias y comunidades cada 3 días, esto en el casco urbano.



## Aspectos Sociales del Municipio

### Educación

El municipio contaba con la existencia de 29 centros de estudios, entre centros escolares, parvularias, tercer ciclos, liceo, colegios y el Instituto Nacional, de estos centros educativos 14 estaban ubicados en la zona rural y 15 en el casco urbano, todos, a excepción del Colegio Santa Gema y el Colegio Santa Clara Asís, colapsaron con el terremoto del 13 de Enero. La tabla siguiente nos lo muestra:

**Tabla No.10**  
**Cobertura Actual de Educación**

Lugar	Centro Escolar	Nivel Educativo	Estado Actual
<b>1. El Marquezado</b>			
San Sebastián	C. E. El Marquezado	P a III ciclo	Colapsado
Centro	Parvularia Marquezado	Parvularia	Colapsado
Los Nieto	C.E. Caserío Los Nieto	P a I ciclo	Colapsado
<b>2. Batres</b>			
Batres Arriba	C.E. Cantón Batres	P. a II ciclo	Colapsado
<b>3. El Tigre</b>			
Centro	C.E. Caserío La Joya	P. a II ciclo	Colapsado
Centro	C.E. Cantón El Tigre	I ciclo	Colapsado
Coop. La Bagatela	C.E. Coop. La Bagatela	I y II ciclo	Colapsado
Lourdes	Finca Lourdes	Parvularia	Colapsado
Finca Sta. Marta	Finca Santa María	I ciclo	Colapsado
<b>4. Las Playas</b>			
Playitas	C.E. Cantón Playitas	P a II ciclo	Colapsado
Los Luna	C.E. Csrio. Los Luna	P a I ciclo	Colapsado
<b>5. Las Flores</b>			
Centro	C.E. Ctón Las Flores	P a II ciclo	Colapsado
Flor de Liz	C.E. Cas. Flor de Liz	P a II ciclo	Colapsado
<b>6. Cerro verde</b>	C.E. Cantón Cerro Verde	P a I ciclo	Colapsado
<b>7. Casco Urbano</b>	Parvularia Nacional	Parvularia	Colapsado
	C.E. Santiago de Ma.	I a III ciclo	Colapsado
	C.E. Dolores Montoya	P a III ciclo	Colapsado
	C.E. Baltasar Parada	P a III ciclo	Colapsado
	C.E. Col. El Cerrito	P a III ciclo	Colapsado
	C.E. Educ. Especial	P a I ciclo	Colapsado
	C.E. Obispo C. Ramírez	P a II ciclo	Colapsado
	C.E. Lot. El Estadio	P a II ciclo	Colapsado
	Instituto Nacional	Bachillerato	Colapsado
	Tercer Ciclo Nocturno	III ciclo	Colapsado
	Esc. Nocturna de Adultos	II a III ciclo	Colapsado
	Colegio Santa Gema	P a Bachillerato	Habilitado (bandera roja)
	Colegio Santa Clara Asís	P a Bachillerato	Habilitado (bandera roja)
	Colegio Juan Pablo II	P a Bachillerato	Colapsado
	Liceo Cultural Salvadoreño	I ciclo a Bchto.	Colapsado

Fuente: Centro de Información Alcaldía Municipal. Febrero 2001

La difícil situación que atraviesan los habitantes de Santiago de María con los centros educativos destruidos, ha llevado a muchos a habilitar espacios al aire libre, sobre todo en el área rural para continuar su educación.

A través de las jornadas realizadas, hemos encontrado necesidades de construcción de escuelas en algunos caseríos, tales como:

- ✓ Caseríos Los Nieto y La Carretera, del Cantón Marquezado.
- ✓ Caserío Flor de Liz, del Cantón Las Flores
- ✓ Caserío Los Rivera y Los Luna del Cantón Las Playas
- ✓ Cantón Cerro Verde, que demanda reconstrucción de la escuela con ampliación en el número de aulas.

Al mismo tiempo que la educación formal se desarrollaba en el municipio, también se implementaban programas de EDUCO, se contaba con 4 centros de bienestar infantil, que dependían del Instituto Salvadoreño de Protección al Menor (ISPM), programas de alfabetización, etc. de lo que por el momento no tenemos ninguna información, a excepción de un Centro de Bienestar Infantil que, según los habitantes del Caserío El Centro del Cantón El Marquezado, necesita reconstrucción.

Después de ocurrido el terremoto INSAFORP ha desarrollado cursos de carpintería para líderes comunales, como apoyo a la reconstrucción del municipio.

## Salud

Los servicios de salud en el municipio de Santiago de María se han visto concentrados en el área urbana del mismo, contando con un Hospital Nacional del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social – MSPAS-, el Hospital del Instituto Salvadoreño del Seguro Social –ISSS- y la Unidad de Salud del Ministerio de Salud. Otras entidades como la Cruz Roja, la Clínica del Colegio Santa Gema, la Clínica de Cáritas de El Salvador y una clínica en el Asilo de Ancianos San Francisco de Asís, brindaban también servicios de salud. Existían consultorios privados, 6 odontólogos, 6 farmacias y 2 ópticas.

De éstos, por el momento se encuentra confirmado por las autoridades municipales el funcionamiento del Hospital Nacional del –MSPAS- y el Hospital del ISSS, el cual sufrió serios daños pero ha sido habilitado.

La Cruz Roja continúa sus labores, jugando un papel importante en el período de la emergencia.

En las jornadas desarrolladas con el sector rural del municipio, se identificaron las siguientes necesidades:

**Tabla No.11**  
**Necesidades de Construcción de Centros de Salud en el Área Rural**

Cantón/Caserío	Necesidad
1. El Marquezado San Sebastián La Carretera	Dispensario de salud Dispensario de salud El Cantón demanda servicios primarios de atención en salud pues se presenta un alto índice de enfermedades respiratorias
2. El Tigre	El cantón demanda atención de salud debido al alto índice de enfermedades respiratorias e intestinales.
3. Lomas de los González	Demandan atención primaria en salud.
4. Las Flores	Presenta un alto índice de enfermedades respiratorias, gastrointestinales y solicita además atención en salud mental.
5. Las Playas	Demanda atención primaria en salud
6. Cerro Verde	Presenta baja cobertura de atención primara en salud.
7. Casco Urbano Barrio San Antonio y Colonias Aledañas	Demandan apoyo psicológico.

Fuente: Jornadas de consulta sector urbano y rural. Marzo 2001

Estas son entre otras las necesidades fundamentales presentadas por los habitantes del municipio en las jornadas realizadas para la elaboración de este diagnóstico.

Básicamente, de forma general, la situación encontrada a nivel social es la siguiente:

## Tabla No.12

Actualización Participativa de Diagnóstico Municipal – Santiago de María  
ISD - *Salva*NATURA

## Situación del Municipio en el Ámbito Social

Cantón/Caserío	Necesidad
1. El Marquezado	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Altos niveles de analfabetismo y deserción escolar</li> <li>• Problemas psicológicos a raíz del terremoto</li> <li>• Falta de fortalecimiento de las estructuras comunales</li> <li>• Falta de atención primaria en salud.</li> </ul>
2. Batres	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Poco interés de la comunidad por resolver sus problemas</li> <li>• Analfabetismo en adultos</li> </ul>
3. El Tigre	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Analfabetismo</li> <li>• Falta de fortalecimiento de las estructuras comunales</li> <li>• Poca cobertura en salud</li> </ul>
4. Lomas de los González	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Analfabetismo</li> <li>• Falta de recreación para la población</li> <li>• Falta de atención primaria en salud</li> </ul>
5. Las Flores	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Retraso en la educación</li> <li>• Incremento de la delincuencia</li> <li>• Incremento de enfermedades por falta de atención primaria en salud.</li> </ul>
6. Las Playas	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Baja cobertura de atención primaria en salud</li> <li>• Incremento delincencial y maras</li> <li>• Alto índice de enfermedades gastrointestinales y respiratorias.</li> </ul>
7. Cerro Verde	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Baja cobertura de atención primaria en salud</li> <li>• No hay desarrollo de programas de enseñanza a jóvenes y adultos</li> </ul>
8. Casco Urbano	
Barrio San Antonio y Colonias Aledañas	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Problemas de higiene por falta de agua</li> <li>• Falta de organización para soporte de las comunidades</li> <li>• No se cuenta con apoyo psicológico</li> </ul>
Barrio El Calvario	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Falta de unidad en las comunidades</li> <li>• Delincuencia</li> <li>• Analfabetismo</li> </ul>
Barrio La Parroquia y Colonia la Juliana	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Falta de fortalecimiento y seguimiento a las estructuras comunales</li> <li>• Incremento delincencial</li> <li>• Patrones culturales</li> </ul>
Barrio Concepción, Colonias Montebello 1 y 2, Colonia El Cerrito	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Incremento de la delincuencia</li> <li>• Baja cobertura de la atención primaria en salud y salud mental</li> <li>• Analfabetismo.</li> </ul>

## ***Economía***

La economía del Municipio de Santiago de María depende en gran medida del cultivo del café, el cual, además de ser un trabajo temporario afecta a los contratados al bajar su precio, tal y como sucede en estos momentos.

Los lugares que brindaban empleo a muchos de los habitantes del municipio, como comercios, farmacias, tiendas, almacenes, salones de belleza, ventas en el mercado, etc. han sido destruidos, lo que ha dejado sin empleo a un alto porcentaje de la población.

Importante es, en este rubro, observar que la existencia de instituciones financieras que dieran apoyo a la población con créditos era limitada, lo que ocasiona desempleo en el área rural que vive de los cultivos de granos básicos, ahora esto se incrementa al tener destruidas las pocas sedes antes presentes (FIGAPE, FEDECREDITO, Banco de Fomento Agropecuario, etc.)

## Actividad Agrícola y Ganadera

En la siguiente tabla podemos observar la actividad agrícola y ganadera que se realiza en cada caserío:

**Tabla No.13**  
**Explotación Agrícola y Ganadera**

Cantón/Caserío	Tipo de Cultivo	Tipo de Ganado
<b>8. EL MARQUEZADO</b>		
Los Nietos	Café	Ninguno
La Periquera	Café, hortalizas	Ganado Aviar
El Centro	Café, hortalizas	Ganado porcino
Bo. San Sebastián	Café, hortalizas	Ninguno
La Carretera	Café	Ganado Aviar
<b>9. BATRES</b>		
Batres Arriba	Café, maíz	Ganado Bovino
Batres Abajo	Café, maíz, maicillo	Ganado Bovino
<b>10. EL TIGRE</b>		
El Guarumal	Ninguno	Ninguno
La Castellana	Café	Ninguno
La Joya	Café	Ninguno
La Chiripa	Café	Ninguno
La Tranquilidad	Café	Ninguno
<b>11. LOMA DE LOS GONZALEZ</b>		
El Chirrión	Café	Ganado Aviar
La Bolsa o Cusuco	Café	Ganado Aviar
<b>12. LAS FLORES</b>		
El Centro	Café, frutas	Ganado Aviar
Lot. Flor de Liz	Ninguno	Ninguno
<b>13. LAS PLAYAS</b>		
Las Riveras	Café	Ninguno
Las Lunas	Café, frutas	Ganado
Col. Juan Pablo II	Ninguno	Ninguno
Lot. Santa Gema	Ninguno	Ninguno
Las Playitas	Café	Ninguno
<b>14. CERRO VERDE</b>		
Cerro Verde	Café, frutas.	Ninguno

Fuente: Sistema de Información Local SIL. Alcaldía Municipal 1997

En el Casco Urbano no se presenta ninguna actividad productiva de carácter agrícola o ganadera, las fuentes de empleo se originaban en el comercio, sub-empleo y otros que trabajaban fuera del municipio.

En la tabla siguiente podremos observar los principales problemas encontrados por la población en el desarrollo de las jornadas de consulta:

**Tabla No.14**  
**Situación del Municipio en el Aspecto Económico**

Cantón/Barrio/Colonia	Problemas Identificados
1. El Marquezado	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Falta de tierra para vivienda y cultivo</li> <li>• No existen medios de producción para generar empleo</li> <li>• No hay acceso a créditos.</li> </ul>
2. Batres	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Falta de empleo</li> <li>• Existencia de trabajos temporales y no permanentes</li> <li>• Falta de créditos para pequeños agricultores</li> </ul>
3. El Tigre	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Falta de fuentes de trabajo</li> </ul>
4. Lomas de los González	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Falta de fuentes de trabajo</li> </ul>
5. Las Flores	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Falta de empleo temporal y permanente</li> <li>• Falta de tierras para trabajar</li> </ul>
6. Las Playas	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Falta de empleo</li> <li>• Falta de recurso económico para vivienda digna</li> </ul>
7. Cerro Verde	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Desempleo por falta de inversión de los caficultores</li> <li>• Falta de tierras propias para cultivar</li> <li>• No hay acceso al sistema bancario</li> </ul>
8. Barrio La Parroquia y Colonia La Juliana (Casco Urbano)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Falta de fuentes de trabajo</li> <li>• Disminución de trabajos temporales</li> <li>• Mano de obra no calificada</li> </ul>
9. Barrio El Calvario (Casco Urbano)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Falta de fuentes de trabajo</li> </ul>
10. Barrio San Antonio y Colonias aledañas (Casco urbano)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Falta de fuentes de trabajo</li> </ul>
11. Barrio Concepción, Col. Montebello 1 y 2, Colonia El Cerrito (Casco Urbano)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Desempleo</li> <li>• No hay descentralización de fondos del gobierno a la municipalidad</li> <li>• Trabajos temporales en niveles bajos.</li> </ul>

## ***Medio Ambiente***

Este tema muy poco ha sido trabajado a nivel nacional, pues su auge ha surgido hace pocos años, sin embargo, se considera como uno de los aspectos más importantes para el desarrollo municipal.

El municipio de Santiago de María ha sufrido muchos problemas por la erosión de suelos, contaminación de agua, quemas indiscriminadas para la siembra, etc. y para poder contemplar el nivel de la problemática, presentamos los resultados obtenidos de las jornadas de consulta:

**Tabla No.15**  
**Problemas Medio Ambientales**

Cantón	Problema Presentado
12. El Marquezado	<ul style="list-style-type: none"> <li>Contaminación por inadecuado proceso de eliminación de basura, uso de químicos en los cultivos del Café.</li> <li>Falta de obras para la conservación de los suelos.</li> </ul>
13. Batres	<ul style="list-style-type: none"> <li>Alto nivel de deforestación por reconstrucción de viviendas</li> <li>Contaminación del ambiente por el basurero municipal</li> <li>Cacería de animales por los pobladores del Cantón.</li> </ul>
14. El Tigre	<ul style="list-style-type: none"> <li>Deforestación</li> <li>Extinción de fauna</li> <li>Falta de agua por la poca conservación de los suelos.</li> </ul>
15. Lomas de los González	<ul style="list-style-type: none"> <li>Agrietamientos en el cerro El Tigre</li> <li>Falta de construcción de barreras vivas y muertas para evitar la erosión de los suelos</li> </ul>
16. Las Flores	<ul style="list-style-type: none"> <li>Contaminación por inadecuado proceso de la eliminación de la basura.</li> <li>Contaminación de quebradas por aguas negras.</li> <li>Deforestación y deslave del Cerro San Juan</li> </ul>
17. Las Playas	<ul style="list-style-type: none"> <li>Contaminación por inadecuado proceso de eliminación de basura</li> <li>Uso excesivo de leña y contaminación por el uso de las cocinas.</li> </ul>
18. Cerro Verde	<ul style="list-style-type: none"> <li>Contaminación por desechos sólidos</li> <li>Contaminación de quebradas por aguas mieles</li> <li>Contaminación ambiental por basurero y ripio en la entrada del Cantón.</li> </ul>
19. Barrio La Parroquia y Colonia La Juliana (Casco Urbano)	<ul style="list-style-type: none"> <li>Falta de saneamiento ambiental</li> <li>Desorganizado crecimiento urbanístico de la ciudad.</li> </ul>
20. Barrio El Calvario (Casco Urbano)	<ul style="list-style-type: none"> <li>Deforestación</li> <li>Destazaderos en casa de habitación y no control de animales domésticos</li> <li>Contaminación de quebradas por aguas negras.</li> </ul>
21. Barrio San Antonio y Colonias aladañas (Casco urbano)	<ul style="list-style-type: none"> <li>Deforestación</li> <li>Inadecuado tratamiento de la pulpa del café</li> <li>Contaminación por inadecuado proceso de recolección de la basura.</li> </ul>
22. Barrio Concepción, Col. Montebello 1 y 2, Colonia El Cerrito (Casco Urbano)	<ul style="list-style-type: none"> <li>Amenazas de derrumbes y deslaves por inestabilidad del suelo</li> <li>Contaminación por aguas mieles, desechos de basura y excretas de animales.</li> <li>Deforestación.</li> </ul>

## ***Infraestructura***

Esta es el área más afectada del municipio a nivel general, en la tabla No. 4 se puede apreciar que según datos de la municipalidad, el número de familias afectadas por la pérdida de vivienda asciende a 4,753, en la tabla No. 10, que el número de escuelas destruidas asciende a 27, es decir, los daños ocasionados son cuantiosos y la pérdida del patrimonio cultural y religioso afecta la historia municipal.

Parte importante de la infraestructura destruida, no solo por su importancia política administrativa, sino también por los valores culturales de los habitantes del municipio, han sido las instalaciones de la Alcaldía Municipal, la Torre del Reloj y las Iglesias de construcción antigua en los barrios históricos del municipio. El Cine Municipal que era utilizado como Casa de la Cultura y centro de los eventos principales del municipio, bancos, el mercado, etc. son

solo muestras de la devastadora experiencia que afecta la vida emocional de cada uno de los habitantes al observar lugares importantes de su historia en escombros.

Las jornadas rurales y urbanas desarrolladas con los representantes de estos sectores para obtener los insumos de este diagnóstico, nos han arrojado la siguiente información:

**Tabla No.16**  
**Necesidades de Infraestructura**  
**Zona Rural y Urbana**  
**Según jornadas de consulta**

Lugar	Vivienda	Escuelas	Guarderías	Puentes	Casas Comunales	Iglesias	Centros de Recreación
<b>1. El Marquezado</b>							
Los Nieto	52	1					
La Periquera	17						
Centro	78		1		1		
San Sebastián	111						
La Carretera	45	1 (primaria)					
<b>2. Batres</b>							
Batres Arriba	44						
Batres Abajo	66						
<b>3. El Tigre</b>							
El Guarumal	Viv. permanente						
La Castellana	Viv. permanente						1 Cancha de football
La Joya Centro	Viv. permanente		1				
La Chiripa	Viv. permanente						
La Tranquilidad	Viv. permanente				1		
<b>4. Lomas de Los González</b>							
El Chirrión	Viv. permanente						
El Cusuco	Viv. permanente						
<b>5. Las Flores</b>							
En su conjunto						1	
Centro	30						
Lot. Flor de Liz	65	1					
<b>6. Las Playas</b>							
Los RIVERA		1					
Los Luna		1					
<b>7. Cerro Verde</b>							
Cerro Verde		1		1	1		1 cancha de football
<b>8. Casco Urbano</b>							
Barrio Concepción, Colonia Montebello 1 y 2, Colonia El Cerrito.	Viv. permanente	Más centros educativos			Centros Culturales		Areas recreativas
<b>Totales</b>		<b>6</b>	<b>2</b>	<b>1</b>	<b>3</b>	<b>1</b>	<b>2</b>

En el área urbana las necesidades son múltiples, sin embargo, en las consultas realizadas han presentado mayores demandas en el área de salud, alcantarillados, electrificación, servicio de agua y reparación de vías de acceso.

## **Organización Municipal**

Esta ha sido clasificada en dos áreas: la organización social del municipio y la organización del gobierno local, las cuales veremos en detalle:

## Organización Social

El municipio de Santiago de María se caracteriza por la existencia de organismos sociales propios del desarrollo organizativo que se genera en función de las necesidades fundamentales de las diferentes comunidades, cantones, colonias, etc.

En la actualidad, la municipalidad apoya todos los esfuerzos que en este tema se realizan por diferentes instituciones, facilitando el desarrollo de procesos organizativos y de participación ciudadana que han fomentado el involucramiento de los ciudadanos y ciudadanas, con el apoyo de instituciones especializadas en este tema y otras que desarrollan procesos organizativos en temas de alfabetización, salud, etc. Esto ha dado como resultado el incremento de la organización y articulación de esfuerzos municipales, de ahí que, hasta la fecha, el municipio cuenta con 32 Directivas Comunales, conformadas por vecinos que comparten la visión del desarrollo y beneficio de las comunidades a partir de la organización y el esfuerzo conjunto, independientemente de su situación legal.

Hasta el momento, Santiago de María cuenta con 23 ADESCOS<sup>8</sup> con personería jurídica y 9 directivas comunales, deportivas o de festejos que no poseen personería jurídica o está en trámite, éstas, en su mayoría están dedicadas a la gestión de proyectos, recaudación de fondos, realización de torneos deportivos, fiestas, etc.

Así mismo, la organización del municipio se expresa en los grupos pastorales que se conforman con tareas específicas a partir de la Iglesia Católica, grupos de jóvenes conformados por el Club de Leones y otros de diversa naturaleza.

Este nivel de organización ha llevado al municipio a la conformación de organismos que trascienden del carácter comunal hacia el municipal:

### Mesa Ciudadana

Desde 1997, con el apoyo de Iniciativa Social para la Democracia, se ha desarrollado en Santiago de María un proceso participativo, educativo y organizativo a nivel municipal.

Este proceso ha dado como resultado la creación de un espacio de concertación, de análisis de la realidad y elaboración de propuestas municipales que incluye a representantes de los sectores más importantes del municipio, denominado Mesa Ciudadana.

Este organismo ha desarrollado diversas actividades encaminadas al fortalecimiento de la sociedad civil del municipio, trabajando en coordinación con el Concejo Municipal, quien la reconoce como expresión municipal.

Es importante destacar el nivel de involucramiento y compromiso que este organismo retomó en el período de la emergencia municipal, incorporándose al Comité de Emergencia Municipal, conformado a iniciativa de la municipalidad, con lo cual garantizaron y canalizaron ayuda a todos los sectores afectados pro el terremoto.

### Consejo de Desarrollo Local

Surgió a partir de la necesidad de concertación en el desarrollo municipal con otros sectores a parte del comunal, en 1998 y su trabajo abarca al municipio entero velando por los intereses de todos/as los/as ciudadanos/as, coordinando sus esfuerzos con el Concejo Municipal para encaminarse al desarrollo local.

La estructura actual de este Consejo es la siguiente:

- Coordinación General
- Secretaría de Actas y Correspondencia
- Secretaría de Finanzas
- Comisión de Infraestructura
- Comisión Económica
- Comisión Social
- Comisión de Medio Ambiente
- Contraloría Social.

<sup>8</sup> ADESCO: Asociación de Desarrollo Comunal, conformadas en períodos anteriores por el Ministerio del Interior a través de promotores municipales.

Y los sectores representados en él son tanto del área rural como de la urbana.

Igual que la Mesa Ciudadana, este organismo se involucró en la respuesta a la emergencia municipal en coordinación con el Concejo Municipal y el Comité de Emergencia Municipal.

### **Comité de Emergencia Municipal**

Conformado a partir de la emergencia surgida por el terremoto del 13 de Enero del 2001 fue el responsable de la gestión y distribución de ayuda brindada al municipio por organismos internacionales y nacionales.

## **Organización de la Municipalidad**

La estructura organizativa de la municipalidad cuenta con tres niveles:

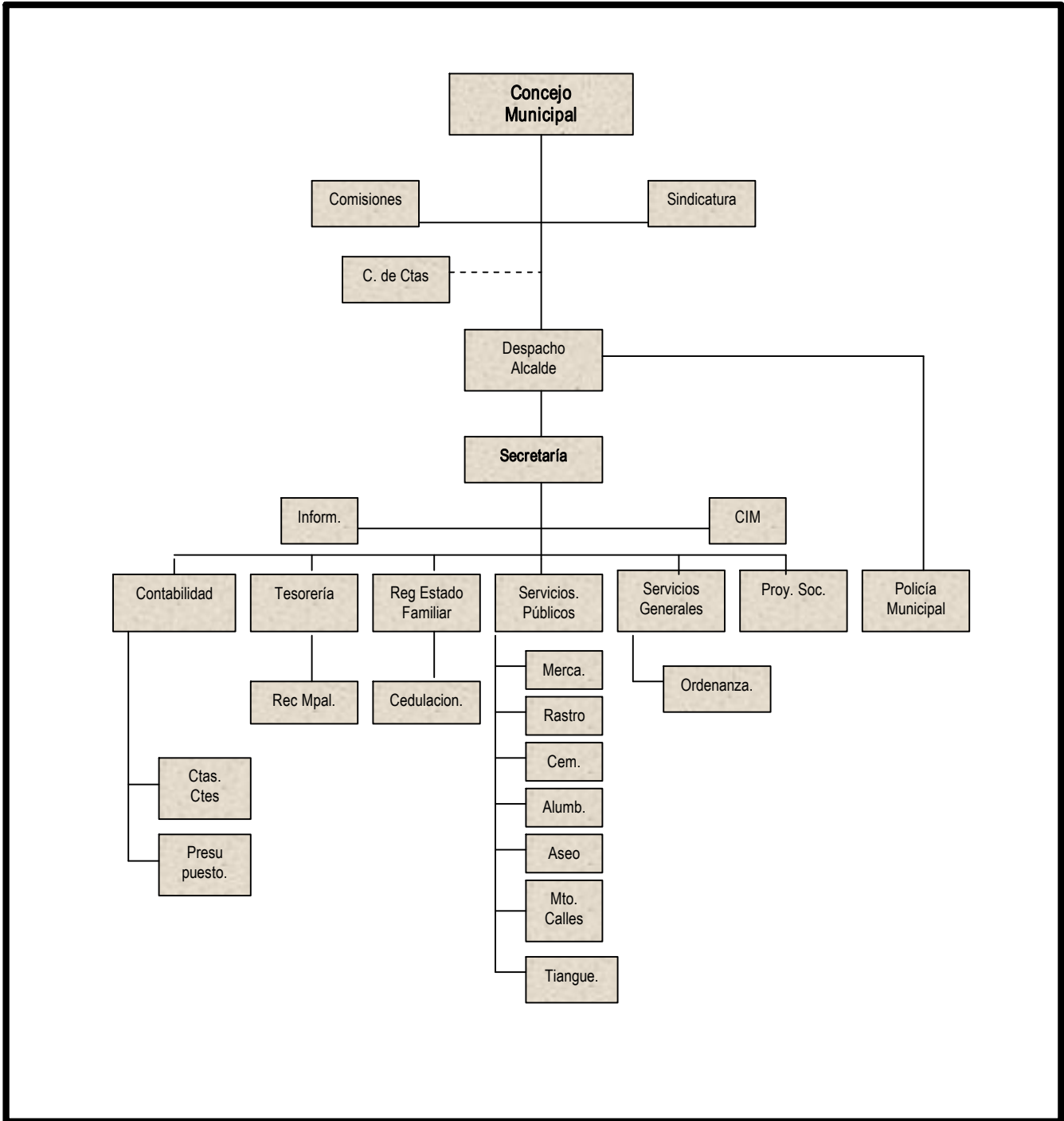
<b>Nivel de Dirección</b>	Concejo Municipal Alcalde Municipal Sindicatura
<b>Nivel Asesor</b>	Comisiones Municipales Sindicatura Secretaría Municipal
<b>Nivel Operativo</b>	Informática Contabilidad Tesorería Registro del Estado Familiar Servicios Públicos Cedulación Servicios Generales Catastro Unidad de Proyección Social Comisiones del Concejo Municipal Policía Municipal

Sus funciones eran realizadas en un edificio propio ubicado en la cabecera municipal, siendo este totalmente destruido por el terremoto se encuentran desempeñando sus labores en un albergue provisional.

El Concejo Municipal está integrado por un Alcalde, un Síndico, 6 regidores propietarios y 4 regidores suplentes. El personal bajo su cargo, asciende a un número de 63 desarrollando las responsabilidades administrativas y de campo.

Como apoyo a su trabajo cuenta con asistencia técnica de diversas instituciones: ISDEM, FISDL, COMURES, etc. que le apoyan en diferentes tópicos.

**Cuadro No. 1**  
**Organigrama de la Alcaldía Municipal de Santiago de María**



## Organizaciones Gubernamentales y No Gubernamentales presentes en el Municipio

Diferentes organizaciones gubernamentales y no gubernamentales desarrollan trabajo en el municipio con diferentes temas que fortalecen el desarrollo local, la presente tabla nos muestra cuáles son y el tipo de trabajo que desarrollan:

**Tabla No. 17**  
**Organismos presentes en el Municipio**

Organismo	Carácter	Tipo de Trabajo que Desarrolla	Cobertura
• Iniciativa Social para la Democracia (ISD)	• No Gubernamental	• Fortalecimiento de la participación ciudadana a través de la organización y capacitación	• Nivel Municipal
• SALVANATURA	• No Gubernamental	• Medioambiental / Proyecto de Agua (Tetralogía)	• Nivel Municipal
• CIDEP	• No Gubernamental	• Programas de atención psicológica a jóvenes	• Casco Urbano
• FUNDESA	• No Gubernamental	• Proyecto de Viviendas	• El Marquezado • Las Flores • Batres
• PROCOMES	• No Gubernamental	• Proyecto de Vivienda	• Com. El Cerrito
• Cruz Roja Suiza	• No Gubernamental	• Proyecto de Vivienda	• Com. La Tranquilidad
• Iglesia	• No Gubernamental	• Proyecto de Vivienda	• Diferentes lugares
• COSUDE	• No Gubernamental	• Informe Técnico sobre los Deslaves	• Municipalidad

FUNDESA, CIDEP, PROCOMES Y COSUDE son organismos que se han hecho presente en el municipio a partir del terremoto del 13 de enero, ISD, SALVANATURA, han desarrollado trabajo municipal desde años anteriores.

## Priorización de Problemática Municipal

La realización de consultas para la elaboración de este diagnóstico, permitió realizar una priorización de problemas tanto de carácter rural como urbana y, finalmente, una priorización municipal que brinda aportes importantes para la elaboración de un plan de Reconstrucción y Desarrollo Municipal congruente con las necesidades que la población ha definido participativamente.

Los resultados obtenidos se presentan en las siguientes tablas incluyendo la votación recibida por parte de los representantes que participaron de las jornadas.

### Priorización General de Problemática Rural

Nivel de Prioridad	Problemas Identificados	Categoría	Votación que define la prioridad
1	• Falta de vivienda	• Infraestructura	371
2	• Falta de empleo	• Económico	275
3	• Falta de agua potable	• Servicios Básicos	225
4	• Problemas ambientales	• Medio Ambiente	189
5	• Baja cobertura de atención primaria en salud	• Social (Salud)	120
6	• Falta de dinero para obtener vivienda digna	• Económico	119
7	• Vías de acceso en mal estado	• Infraestructura	112
8	• Falta de escuelas	• Social (Educación)	83
9	• Dificil acceso al agua	• Servicios Básicos	70
10	• Falta de dispensarios de salud	• Social (Salud)	50
11	• Falta de obras de conservación de suelos	• Medio Ambiente	46
12	• Poco interés y poco fortalecimiento comunal	• Social (Participación)	42
13	• Construcción de casas comunales	• Infraestructura	39
14	• Analfabetismo	• Social (Educación)	38
15	• Contaminación por disposición inadecuada de la basura	• Medio Ambiente	38
16	• Falta de energía eléctrica y alumbrado público	• Servicios Básicos	37

### Priorización General de Problemática Urbana

Nivel de Prioridad	Problemas Identificados	Categoría	Votación que define la prioridad
1	• Falta de fuentes de trabajo	• Económico	322
2	• Daños en viviendas permanentes	• Infraestructura	264
3	• Insuficiente suministro de agua potable	• Servicios Básicos	143
4	• Deforestación	• Medio Ambiente	115
5	• Déficit en sistema de alcantarillados	• Servicios Básicos	98
6	• Construcción de centros recreativos, culturales y educativos	• Social (Educación)	96
7	• Vías de acceso en mal estado	• Infraestructura	86
8	• Incremento delincuencia	• Social	77
9	• Falta de saneamiento ambiental	• Medio Ambiente	73
10	• Falta de descentralización de fondos del gobierno central a la municipalidad	• Político y Económico	72
		• Servicios Básicos	72
11	• Baja cobertura de electrificación	• Medio Ambiente	64
12	• Contaminación por basura	• Prevención de	48
13	• Amenaza de derrumbes por inestabilidad de los suelos	Desastres	
14	• Analfabetismo	• Social (Educación)	40
15	• Déficit de letrización	• Social (Salud)	22

## Priorización de Problemática a Nivel Municipal

Nivel de Prioridad	Problemas Identificados	Categoría	Votación que define la prioridad
1	• Falta de fuentes de trabajo	• Económico	233
2	• Daños en vivienda (Reconstrucción)	• Infraestructura	172
3	• Falta de empleo	• Económico	84
4	• Falta de descentralización de fondos del Gobierno Central a la municipalidad	• Político y Económico	74
5	• Analfabetismo	• Social (Educación)	70
6	• Deficiente suministro de agua potable	• Servicios Básicos	67
7	• Construcción de centros educativos, culturales y recreativos	• Infraestructura	65
8	• Deforestación	• Medio Ambiente	45

Estos resultados han sido obtenidos en la última jornada de priorización, en la cual participaron el área rural y urbana, las priorizaciones rurales y urbanas detalladas en los aspectos económico, social y medio ambiente se presentan a continuación:

## Priorización de Problemática Rural

### Económicos, Sociales y Medio Ambiente:

Nivel de Prioridad	Problemas Identificados	Votación que define la prioridad
1	• Falta de empleo	275
2	• Problemas ambientales	148
3	• Baja cobertura de atención primaria en salud	120
4	• Falta de dinero para tener una vivienda digna	119
5	• Dificil acceso al agua	70
6	• Poco interés y falta de fortalecimiento comunal	42
7	• Analfabetismo	38

### Definición de problemas ambientales:

Nivel de Prioridad	Problemas Identificados	Votación que define la prioridad
1	• Falta de obras de conservación de suelos	46
2	• Contaminación por disposición final de la basura	38
3	• Deforestación	36
4	• Contaminación de quebradas por aguas mieles	5
5	• Falta de agua	5
6	• Cacerías	5

## Infraestructura

Nivel de Prioridad	Problemas Identificados	Votación que define la prioridad
1	• Falta de vivienda	371
2	• Falta de agua potable	220
3	• Calles en mal estado	112
4	• Falta de escuelas	83
5	• Faltan más dispensarios médicos	50
6	• Construcción de casas comunales	39
7	• Falta de energía eléctrica	14
8	• Falta de alumbrado público	7

## Priorización de Problemática Urbana

### Económicos, Sociales y Medio Ambiente

Nivel de Prioridad	Problemas Identificados	Votación que define la prioridad
1	• Daños en vivienda permanente	194
2	• Insuficiente suministro de agua potable	143
3	• Déficit en el sistema de alcantarillado	98
4	• Construcción de centros educativos, culturales y recreativos	96
5	• Vías de acceso en mal estado	86
6	• Baja cobertura de electrificación	72
7	• Construcción de viviendas	70
8	• Déficit en letrización	22

## Infraestructura

Nivel de Prioridad	Problemas Identificados	Votación que define la prioridad
1	• Falta de fuentes de trabajo	322
2	• Deforestación	115
3	• Incremento de la delincuencia	77
4	• Falta de saneamiento ambiental	73
5	• Falta de descentralización de fondos del gobierno central a la municipalidad	72
6	• Contaminación por basura	6
7	• Amenaza de derrumbes por inestabilidad de los suelos	4
8	• Analfabetismo	48
9	• Falta de organización como soporte comunitario	40
10	• Patrones culturales	25

## Conclusiones

1. La atención de problemas en el área rural es más compleja, en el sentido de que sus necesidades son mayores, construcción de vivienda permanente, servicio de agua potable, electrificación, reparación o construcción de vías de acceso son las más urgentes para que se desarrollen en el área de la infraestructura municipal. En este aspecto, la elaboración, presentación y gestión de proyectos debe realizarse en conjunto con los cantones y caseríos que demandan de estos servicios.
2. En el área de servicios básicos, el área urbana es la más beneficiada a nivel de cobertura, aunque su funcionamiento sea en algunos casos deficientes. El área rural presenta problemas de cobertura que afectan su desarrollo.
3. Económicamente hablando, el principal problema se origina en la falta de fuentes de empleo y crédito para los agricultores, lo que impide su desarrollo económico y demanda de gestiones Gobierno Local – Ciudadanía ante instancias y organismos que trabajen en este tema.
4. Los problemas ambientales como erosión de suelos y contaminación de agua requiere de un esfuerzo educativo y organizativo en el sector rural, que contribuya a la concientización y toma de medidas que encaminen a una solución favorable para la vida de la población. Estos y la contaminación del medio ambiente por el mal tratamiento de la basura son los principales problemas encontrados en este tema.
5. Los problemas sociales de educación, salud y recreación tienen relación con los recursos con que se cuenta para ello, eso implica el desarrollo de proyectos específicos en las zonas demandantes.
6. Finalmente, enfrentar los problemas que existían en Santiago de María y los que surgen a partir del terremoto del 13 de Enero del 2001, requiere de un esfuerzo conjunto Ciudadanía – Gobierno Local, a fin de garantizar la cobertura y satisfacción de necesidades de todos los sectores que conforman el municipio.

## ***Recomendaciones***

1. El fortalecimiento de las expresiones organizativas del municipio se hace necesario a través de la creación de una política municipal que oriente el involucramiento de la sociedad civil en el desarrollo local. Su elaboración podría hacerse, a partir de la demanda planteada por la población.
2. La elaboración del Plan de Reconstrucción y Desarrollo Municipal debe contar con el involucramiento de todos los actores del municipio y basarse en principios de inclusión, participación, democracia, sustentabilidad y transparencia, con una visión de desarrollo de mediano y largo plazo.
3. La articulación de los esfuerzos que Ong's, Og's y otros organismos realizan en el municipio se hace necesaria para generar una visión integral de apoyo y contribución al municipio, a través de un espacio de concertación de carácter permanente.

# Anexos

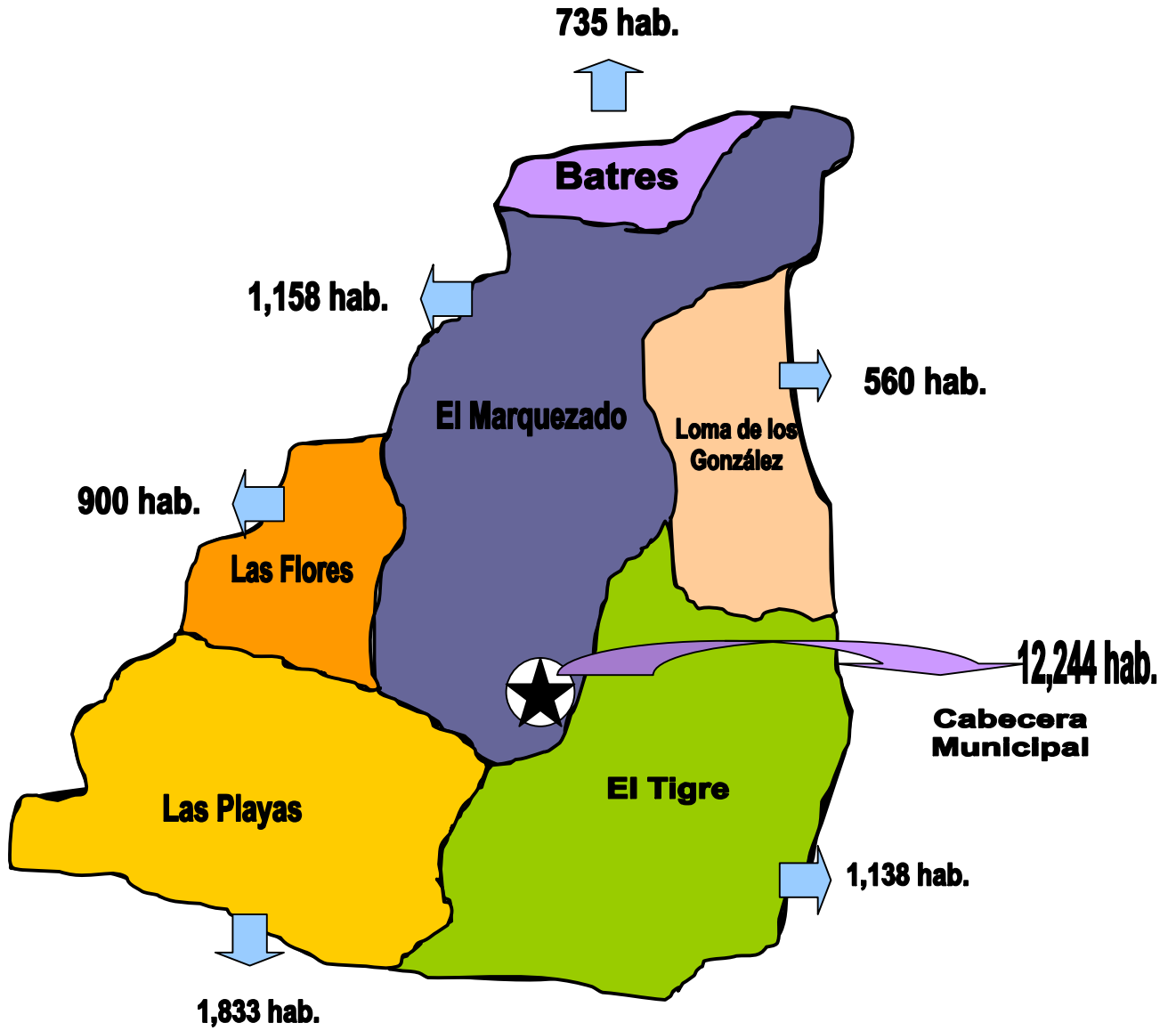
- 1. Ubicación Geográfica del Municipio de Santiago de María en el Departamento de Usulután.*
- 2. Mapa del municipio de Santiago de María con datos poblacionales del sector urbano y rural*
- 3. Mapa del municipio de Santiago de María con ubicación problemática urbana y rural.*
- 4. Cuadro de instituciones que apoyaron al municipio en el período de la emergencia por el terremoto del 13 de Enero del 2001.*
- 5. Ubicación de proyectos de Vivienda que se desarrollan en este período*
- 6. Mapa de derrumbes ocasionados por el terremoto del 13 de Enero en el Departamento de Usulután*
- 7. Listados de participantes en jornadas de consulta.*

## ***Ubicación Geográfica del Municipio de Santiago de María***

*en el Departamento de Usulután.*



***Santiago de María con datos poblacionales del sector urbano y rural***



## Mapa del municipio de Santiago de María con ubicación problemática urbana y rural.

<b>Económico:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Falta de empleos</li> <li>✓ Falta de trabajos permanentes y temporales</li> <li>✓ Falta de créditos para pequeños agricultores</li> </ul>	<b>Social:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Poco interés de la comunidad por resolver sus problemas</li> <li>✓ Analfabetismo en adultos</li> </ul>	<b>Medio Ambiente:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Deforestación por reconstrucción de casas</li> <li>✓ Contaminación por basurero mpal.</li> <li>✓ Cacería de animales</li> </ul>
--	--	---

<b>Económico:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Falta de tierra para vivienda y cultivo</li> <li>✓ No existen medios de producción para generar empleo</li> <li>✓ No hay acceso a créditos</li> </ul>	<b>Social:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Analfabetismo y deserción escolar</li> <li>✓ Falta de fortalecimiento de las estructuras comunales</li> <li>✓ Alto índice de enfermedades respiratorias.</li> </ul>	<b>Medio Ambiente:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Dificil acceso al agua.</li> <li>✓ Contaminación por uso de químicos en cultivos de café, mal tratamiento de desechos</li> <li>✓ Falta de conservación de suelo</li> </ul>
--	---	--

<b>Económico:</b> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Alta de empleo</li> <li>2. Falta de fuentes de trabajo.</li> </ol> <b>Social:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Analfabetismo</li> <li>✓ Falta de recreación</li> <li>✓ Falta de atención primaria en salud.</li> </ul> <b>Medio Ambiente:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Agrietamientos en el Cerro El Tigre</li> <li>✓ No se cuenta con barreras para evitar erosión de suelos</li> <li>✓ Falta de agua</li> </ul>
---

<b>Económico:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Falta de empleo</li> <li>✓ Falta de tierras para trabajar.</li> </ul> <b>Social:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Incremento de enfermedades respiratorias y gastrointestinales</li> <li>✓ Incremento de la delincuencia.</li> </ul> <b>Medio Ambiente:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Contaminación por mal tratamiento de la basura</li> <li>✓ Contaminación de quebradas por aguas negras</li> <li>✓ Deforestación y deslaves.</li> </ul>
---



### Cabecera Municipal

<b>Económico:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Construcción de viviendas</li> <li>✓ Vías de acceso en mal estado</li> <li>✓ Daños en vivienda permanente</li> </ul> <b>Sociales</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Insuficiente suministro de agua potable</li> <li>✓ Déficit en el sistema de alcantarillado</li> <li>✓ Construcción de centros educativos, culturales y recreativos</li> <li>✓ Baja cobertura de electrificación</li> <li>✓ Déficit en letrización</li> </ul>
---

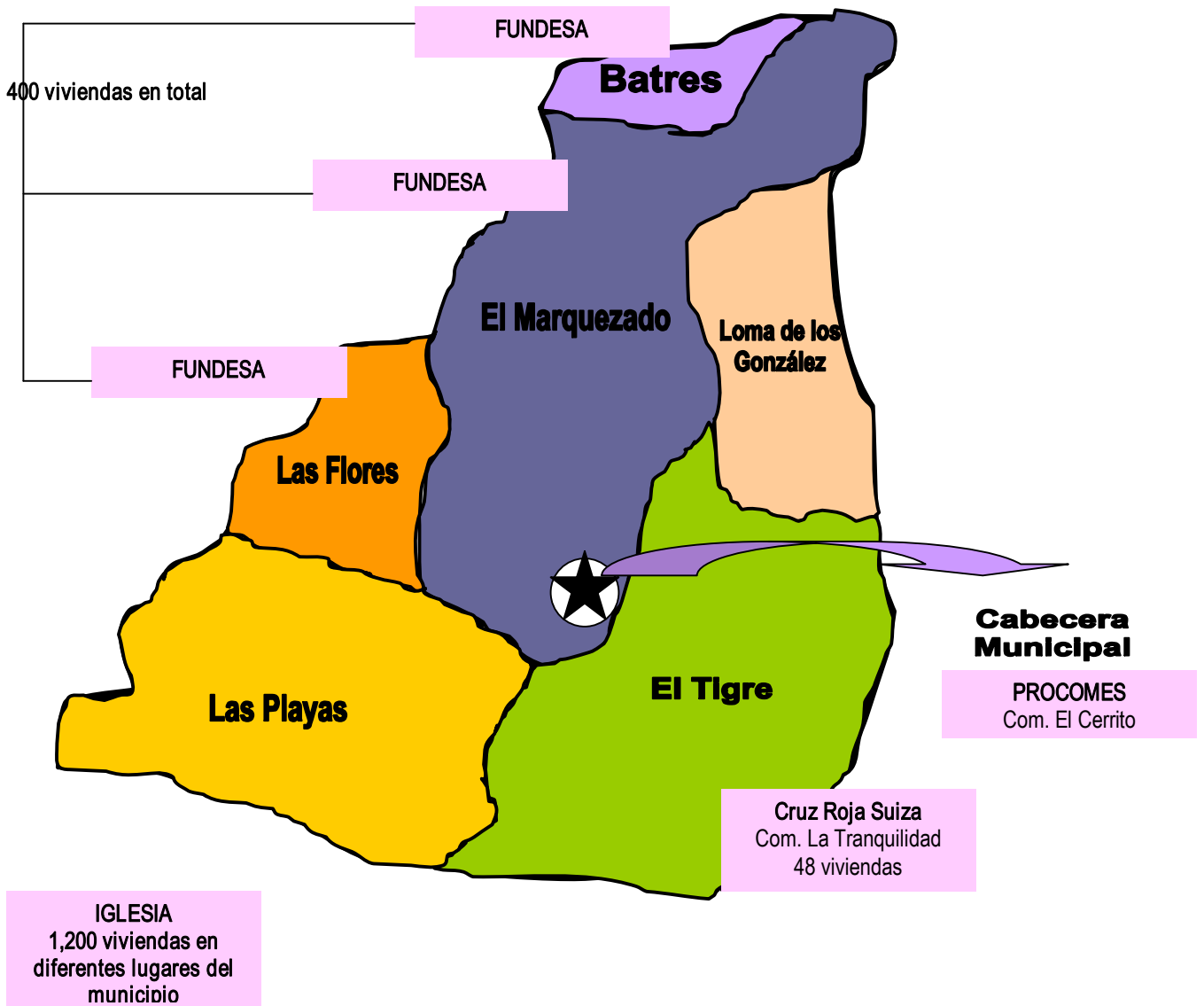
<b>Económico:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Falta de empleo</li> <li>✓ Falta de dinero para vivienda digna</li> <li>✓ No hay trabajo temporal.</li> </ul> <b>Social:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Baja cobertura de atención primaria en salud</li> <li>✓ Alto índice de enfermedades gastrointestinales y respiratorias.</li> <li>✓ Incremento delincuencia y maras.</li> </ul> <b>Medio Ambiente:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Contaminación por inadecuado proceso de eliminación de basura</li> <li>✓ Contaminación por humo de cocinas.</li> </ul>
--

<b>Económico:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Falta de fuentes de trabajo.</li> </ul> <b>Social:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Analfabetismo</li> <li>✓ Falta de fortalecimiento de las estructuras comunales</li> <li>✓ Alto índice de enfermedades respiratorias e intestinales.</li> </ul> <b>Medio Ambiente:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Falta de agua por poca conservación de suelos</li> <li>✓ Deforestación</li> <li>✓ Extinción de fauna.</li> </ul>
--

***Cuadro de instituciones que apoyaron al municipio en el período de la emergencia por el terremoto del 13 de Enero del 2001.***

<b>Alcaldías</b>	<b>Ong's y Organismos Internacionales</b>	<b>Países Amigos</b>	<b>Empresas</b>
Pasaquina San Salvador Usulután	CARE COSUDE Cruz Roja Suiza PROCOMES USAID CODECOSTA FUNDESA ISD CIPED Médicos del Mundo, Francia DIGNAS OXFAM G.B. PNUD	Honduras Japón	HECASA PRIETO S.A. LA CONSTANCIA UNEX ENGTECH S.A DE C.V. BARILLAS PRODUCTOS DISTRIBUIDORA DE LICORES S.A DE C.V.

## Ubicación de proyectos de Vivienda que se desarrollan en este período



## ***Bibliografía***

1. ALCALDÍA MUNICIPAL DE SANTIAGO DE MARIA, COMURES, Corporación de Municipalidades de El Salvador, ISD, Iniciativa Social para la Democracia, ISDEM, Instituto Salvadoreño de Desarrollo Municipal, UNICEF, Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. Noviembre, 1997. "DIAGNÓSTICO MUNICIPAL DE SANTIAGO DE MARÍA"
2. Proyecto *AGUA* , Consorcio CARE . FUNDAMUNI , *Salva*NATURA, SACDEL. Diciembre, 2000. "DIAGNOSTICO RURAL PARTICIPATIVO CON ENFOQUE DE GENERO, MUNICIPIO DE SANTIAGO DE MARIA, DEPARTAMENTO DE USULUTAN".
3. V CENSO DE POBLACION Y IV DE VIVIENDA, 1992. Dirección General de Estadística y Censo "DIGESTYC", Ministerio de Economía y el Fondo de la Población de Las Naciones Unidas . FNUAP.

# Diagnóstico Municipal Santiago de María (Actualización Participativa)

Iniciativa Social para la  
Democracia

(Miembro del Consorcio de Ong's de Educación  
Cívica)

*Salva*NATURA

Santiago de María, Marzo 2001